



COMLOTS EN SERIE

El sueño de los españoles pacíficos

Repitamos lo que hemos dicho ya en otras ocasiones: el Gobierno, que es el más obligado a procurar la tranquilidad pública, es ahora quien más contribuye a alterarla. No sólo porque su política es una política de desquiciamiento en todos los órdenes y de persecuciones de unas clases sociales en beneficio abusivo de otras, sino porque nadie hace tanto como él por conturbar el ánimo de las gentes con el anuncio de unas catástrofes de cuya amenaza nadie se daría cuenta si él no pusiera un empeño especial en pregonarlas. Hubo un período, bastante largo, en que Salazar Alonso se creyó en el caso de advertir diariamente a los españoles que el Gobierno se hallaba preparado para hacer frente a lo que se sabía que acontecimientos inminentes y graves. Se observaban unos movimientos extraños en la policía; se ejercía una vigilancia especial en los cuarteles; se ponía en pie de guerra a la guardia civil... Los pacíficos ciudadanos que habían visto transportar en pleno día, por las calles más céntricas de Madrid, ametralladoras y elementos de combate, no de otra suerte que si la capital de la República estuviera sitiada por un enemigo poderoso e invisible, se acostaban cada noche acongojados, llenos de curiosidad y zozobra. ¿Será hoy—¡inquirían—cuando descargue sobre nuestras cabezas el golpe terrible que nos amaga? Y respiraban a la mañana siguiente con la esperanza de poder vivir, cuando menos, un día más. Así durante semanas enteras, al cabo de las cuales cada uno se tranquilizó como pudo. El Gobierno, que, al parecer, era el único que seguía inquieto, no se creyó en el caso de dar la más leve explicación. Salazar Alonso continuaba haciendo diariamente su apología convencido—ya vamos sospechando que seriamente—de que hasta su llegada al ministerio de la Gobernación los españoles habían estado viviendo de milagro.

Pero el sistema, según se aprecia por la reincidencia en él, debe ser provechoso para los intereses particulares del Gobierno. No lo será, si se quiere, para los intereses generales que el Gobierno, con notoria hipocresía, dice representar. Pero indudablemente el equipo del señor Samper le saca un crecido rendimiento. No es que el procedimiento estuviera inedito. Otros Gobiernos lo emplearon antes con más o menos fortuna. Ninguno, sin embargo, lo utilizó jamás con tanta insistencia como el presente. Casi no se le ha pasado a nadie el susto por el presunto complot a que antes aludíamos, y ya se ha sacado otro de la cabeza—no ser que se lo fabrican expresamente—Salazar Alonso. Esto de ahora—el último, por el momento—debía estallar el 1 de agosto o estallará, si acaso, cualquiera de estos días. Nadie sabe por dónde, ni cómo, ni a qué hora. El único que está en el secreto es Salazar Alonso. En vano se indagará también el carácter que tiene ese complot. El ministro ha querido ser tan discreto, que no ha creído necesario declarar extremos como el que citamos. ¿Se trata de un golpe de derechas? ¿Se teme un intento revolucionario socialista, comunista o sindicalista? Sobre todo eso, repetimos, resbala el mutismo gubernamental. En cambio, es locaz el ministro en lo de sugerir peligros, dejando al arbitrio de cada cual el cuidado de interpretarlos como mejor le plazca. A estas horas nadie sabe a qué atenerse—aunque pudiera ocurrir que lo supiera todo el mundo—sobre el famoso complot de estos días. Mientras por un lado van y vienen, perdiendo el hato, los gobernadores de las provincias del Norte, lo cual parece indicar la posibilidad de un movimiento nacionalista de derechas, el ministro de la Gobernación, por otro, emplea un lenguaje sibilino que apunta a nuestras zonas. De ese modo—debe pensar el ministro—, la alarma se reparte por igual. Nadie podrá escaparse de ella. Y el Gobierno, entretanto, va viviendo, que es lo que aquí importa sobre todas las cosas, aunque el resto del país se vaya muriendo de aburrimiento, de asco y, alguna vez, de risa. Pues no es posible obligar a las gentes, con demasiada frecuencia, a tomar en serio lo que es notoriamente burla. Sobre todo cuando a nadie pueden engañarle las intenciones de un Gobierno que ha hecho pacto sagrado con el blanco azul y a esa loable preocupación sacrifica todas las demás. Mas ya que se considere incommovible, sería de agradecer, al menos, que se nos ahorrasen complicaciones innecesarias. Sigamos gobernando, o haciendo como gobiernan, mientras las dejen, y repriman un poco la inventiva. Resulta excesivo que, además de reportar, se entretengan en quitarles el sueño a unos honestos ciudadanos que no les han hecho ningún mal.

PARA "EL SOL"

Póngase en condiciones de decoro

Necesitábamos de la respuesta de «El Sol». Ello nos da ocasión de volver a su caso. Lo hacemos con el mayor gusto porque nos consta en qué medida nuestros halagos le favorecen en su tirada. Una cosa nos interesa: sacarle del error en que desea mantenerse. No entra en nuestros cálculos difamarle. No difamamos a nadie. Mucho menos, si vale la expresión, a quien se encuentra tan desprovisto de crédito como «El Sol». Ahora se disculpa de su antisocialismo. Ello está bien. Si se lo propone nos ganará por la mano. Será más socialista que Carlos Marx. Como, con idéntica veracidad, sería, llegado el caso, más comunista que Lenin. Hasta el presente se ha conformado con ser más lerrouxista que Lerroux. En otra ocasión fué más aznateja que Aznata. Ahora bien: con los periódicos ocurre, frecuentemente, una cosa curiosa: el público se olvida de que hay alguien que los escribe. ¿Quién nos contesta? ¿No será el mismo que en diferentes ocasiones nos ha distinguido por singular hostilidad? No conviene emplear la pluma en la defensa de todas las causas y, a la vez, en la agresión de todas ellas. Para ejercer el oficio de periodista no es condición indispensable caer hasta ese punto de decoro. Alguna vez hay que saber renunciar, perder. Creemos que un tanto desparteramente se ha dicho esto mismo en la Redacción del colega. «Póngase usted en condiciones de dignidad...», se le ha dicho a quien andaba como huido y en derrota, esperando que pasase el «chaparrón de los despidos». Eso es lo nefando para nosotros. Que «El Sol», con su suplemento económico, nos haga blanco de sus críticas nos enorgullece y satisface. Tanto nos heriría el que, sin transición o con ella, viese a bostezarnos con elogios que, aun no teniendo nada ni parte en ellos, nos mancharían. Al diario en cuestión le puede ser suficiente pensarse, como uno de los que lo escriben, en condiciones de dignidad. Hace tiempo que no se estaba. No se han negado a proclamarlo sus propios actuales propietarios. ¿Quiere el colega que lo difamemos? En la proclamación de verdades somos honestos.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

UNA CONFIRMACIÓN MORAL

Una denuncia socialista y un editorial vaticanista que coinciden

Nuestro director ingresó ayer, en calidad de detenido, en la Dirección general de Seguridad

Celebramos muy sinceramente el editorial de «El Debate». Resulta, según él, que en España no cuenta para nada la fuerza de izquierda. Aparte de los lectores del diario católico y de los partidarios de Gil Robles, fortalecidos por las fáciles victorias que les depara el Gobierno, no hay nada. Pequeños núcleos que tratan, apelando a las maniobras, de imponer su voluntad. Magnífico y peligroso optimismo del del diario católico. Ese optimismo tiene, sin embargo, un final inesperado en el comentario. Se solicita la disolución del Partido Socialista. Digamos cómo lo pide: «Otra cosa pretenden con sus aparatos bélicos. Van, sí, a la revuelta, acaso a la matanza, AL ASESINATO...» La coincidencia de esa petición con nuestra denuncia es sobremedera aleccionadora, y se la brindamos a los que, por su cargo, tienen la obligación de evitar que corra ningún riesgo cualquier ciudadano; pero mucho más aquel que para ellos encarna la máxima jerarquía del régimen. Un deslizo de la pluma, y «El Debate» nos hubiera deparado, el mismo día de la denuncia, la confirmación de ella. Se ve, pues, que no hallamos a humo de pajas y que nuestro servicio de inteligencia continúa siendo perfecto y eficaz. Se hace cada día más difícil sorprendernos.

Sabemos todo lo que necesitamos saber y sólo ignoramos aquello que nos conviene, de momento, ignorar. En relación con la denuncia que formulamos ayer, y cuya tácita confirmación hemos encontrado en «El Debate», hemos dicho justamente la mitad de lo que sabíamos. La otra mitad, de mayor gravedad, se la hemos ocultado, por consejo de la discreción, a nuestros lectores; pero la conocen quienes necesitan conocerla. Ellos sabrán qué hacer con nuestra noticia, que, bueno es insistir aun cuando no haga falta, nos ha llegado por conducto seguro y solvente. Todavía resuenan en nuestro oído las voces de indignación de nuestro informador, aterrado al conocer la capacidad de doblez y maldad que cabe en los cuadros de mando de las organizaciones derechistas. Repetimos que la misión criminal les ha sido confiada a dos jóvenes de Acción popular, íntimos amigos, secuaces de toda confianza del señor Valiente, a quien no sabemos si se alcanza alguna responsabilidad en la maquinación. Se trata de dos fanáticos a los que se ha persuadido de que, una vez desaparecida la persona que encarna el régimen, se produciría una dictadura derechista, para lo que se cuenta con muy valiosas asistencias allá donde menos puede sospecharse. El primer paso para ella sería la fulminante disolución del Partido Socialista, disolución que se fundaría en el hecho de haber sido dos afiliados al mismo los autores del crimen. Necesariamente había de ser fulminante, para evitar que se acudiese a los antecedentes de los criminales en potencia, ya que esos antecedentes probarían de claro, sin género de dudas, la mixtificación y descubrimiento del truco. En tales condiciones, una parte de la opinión recibiría con júbilo la disolución de un Partido que alberga a criminales peligrosos y audaces, y arrollado ese obstáculo, el único que puede oponerse duramente a todo intento de las derechas, la victoria de ellas iría sobre ruedas.

«El Debate» ha recibido, al parecer, el encargo grato de propiciar el ambiente. Ayer insiste en pedir nuestra disolución, fundándose en que amenazamos con la revolución. Con ese fundamento, ¿qué hubiera necesitado pedir «El Debate» para los sublevados del 1 de agosto? ¿Y qué sanción pidió para ellos? Todo se reduce,

por ahora, a propiciar el ambiente y a estimular a quienes están encargados de dar el paso criminal que conduzca a ese resultado. La casualidad ha querido que «El Debate» llegue en nuestra ayuda. Sin su artículo de ayer, nuestra información valdría menos de lo que vale. Los que hayan pensado en darla de barato, no podrán disimular mucho tiempo. Pero el propósito puede darse por frustrado. Hay intenciones y proyectos que la publicidad mata; pero en este caso no se trata de la publicidad exclusivamente. En nuestra actividad, la pluma no lo es todo. Esos dos voluntarios del crimen cuentan con muy escasa libertad de movimientos. La obra está muerta. Y ha muerto de indiscreción. Nos alegramos. Pero no se crea que mucho. De haberse podido llevar a vías de hecho, sin daño para la víctima elegida, nos hubiera complacido sobremedera, para saber en qué quedaba toda la estrategia política de los amigos de «El Debate». Están jugando una carta peligrosa que, contra lo que supone «El Debate», hace tiempo que está medio fallada. De otra manera, no cabe explicarse estas maquinaciones de tipo criminal que difícilmente salen bien. El fanatismo de los encargados de ejecutar designios ajenos hubiera descubierto, como en el caso de la muerte de Obregón, en Méjico, a los inspiradores. Teóricamente, la cosa estaba bien pensada. Prácticamente, no podía salir bien. La disolución del Partido Socialista, como paso seguro para implantar la dictadura vaticanista, no es una empresa tan fácil como se imagina «El Debate». En España hay un caso de disolución: el de los jesuitas. ¿Acaso adelantó nada la República con hacerlo? Lejos de ser un acierto, fué un error. Ahora lo está pagando.

La detención de nuestro director

A las siete de la tarde se personó en la Dirección general de Seguridad, citado en forma, nuestro director. Un comisario le participó que se le había citado para que dijese cómo se llaman las dos personas a que nos referíamos en nuestra información de ayer. Contestó lo que hacía al caso: que ignoraba esos nombres y que, de saberlos, los hubiera publicado. Firmó su declaración. Conoció la declaración por el director general, suponemos que por el director general, el comisario le transmitió su acuerdo: «Dar los nombres o quedar detenido.» Al nuevo emplazamiento contestó nuestro director como ya lo había hecho. Y quedó detenido. Se le facilitó permiso para usar el teléfono y para adquirir los diarios de la noche. El comisario le cedió su propio despacho para descansar. Y a las diez menos cuarto de la noche, el mismo comisario, con idéntica amabilidad, le comunicó que estaba en libertad.

Anotaciones al hecho: no se le interrogó sobre quién fuera el autor del artículo. Se le detuvo por publicar una noticia que la Dirección general de Seguridad necesitaba agradecer, como la han agradecido quienes están por encima del director general de Seguridad y del ministro de la Gobernación. Todo, como puede notarse, pintoresco y chocante. No se espere que produzcamos la menor queja. Tenemos el ánimo dispuesto para mayores empresas. Estar detenido tres horas no es como para ponerse dramático. Uno por uno, todos los que hacemos este diario tenemos liado el petate para ir a la cárcel o donde haga falta.

RETINTÍN

Banquete bien merecido

Se celebra hoy el banquete al señor Riu, director del Banco Exterior de España. ¿Cuál es el motivo de este banquete? La verdad es que para ofrecer un banquete a cualquiera persona no hace falta motivo alguno. Estas fiestas de comensales se producen con una encantadora espontaneidad; y los asistentes a un banquete no martirizan su cerebro con reflexiones profundas para buscar la razón de encontrarse ante unos langostinos con salsa vinagreta. Sencillamente arremeten contra ellos y los engullen sin tormentos mentales de ninguna especie. Mas en el caso del señor Riu, los comensales, querjan o no, han de sentirse acongojados desde los entremeses hasta el café, pasando por el bistef con patatas, porque aquel hombre que los preside dirá hoy ha vivido recientemente el escalofriante folletín del atraco. El sobresalto angustioso de esta desventura y la satisfacción de que los atracadores hayan fracasado en su tentativa contra el señor Riu pueden ensombrecer patrióticamente a los comensales del banquete que se celebra hoy.

Fué el domingo pasado. El señor Riu atravesaba en su automóvil tierras aragonesas. Al llegar cerca de un pueblo llamado La Muela, el señor Riu vio que la carretera estaba interceptada por grandes piedras. También la cruzaban alambres. De pronto, de entre los árboles salieron unos terribles enmascarados... Tal fué el relato que el propio señor Riu hizo a la guardia civil del puesto próximo, ante la que compareció para denunciar el hecho. Relato incompleto, como puede verse, puesto que falta el detalle de cómo pudo escapar el señor Riu. Realmente, el señor Riu no ha querido destruir este magnífico folletín y nos oculta el final. El final siempre es pávido ante la emoción de toda la trama. Sin embargo, nosotros podemos reconstruirlo sin ninguna dificultad. El señor Riu fué uno de los que intervinieron en esa genial concepción financiera que constituye el negocio del arroz y el maíz. El señor Riu ha adquirido por ello una legítima popularidad, más densa y más suscitadora de admiración en determinadas zonas. En la que corresponde a los atracadores causó un especial asombro. Asombro y codicia.

Palabras de Alomar

El asesinato como arma política

Un tiempo, los magnicidios solían ser cometidos por gentes de la clase baja, más o menos intoxicadas de ideología o de venganza: los asesinatos de Kotzebne, Lincoln, el conde Rossi, Isabel de Austria-Hungría, Cánovas, Carnot, Humberto I, Mao-Kinley, Doumer...

Con la guerra, las cosas cambiaron de aspecto. Ya fueron las gentes autoritarias las que osaron atentar contra los hombres reputados como peligrosos cuando éstos pertenecían a la clase obrera o a sus dirigentes: Jaurès, Carlos Liebknecht, Rosa Luxemburgo, Kurt Eisner, Layret, Seguí...

Ahora, en fin, pasamos a otra etapa. Son los partidos de la extrema derecha los que se atreven a atentar contra los Poderes, no por un acto revolucionario, sino por una supresión fría y consciente, que en realidad forma parte del ideario de aquellos partidos. Así hemos visto desaparecer sucesivamente (aparte de los reyes Alejandro y Draga, de Serbia) al ministro de la Guerra del Japón, al presidente Duca de Rumania, a las innumerables víctimas de las pasadas jornadas berlinesas, verdadero Saint-Bartholomy, y, por fin, a Dollfus en Austria, el cual parece haber sido víctima de un odio parecido al que él empleó contra los socialistas...

Y así como el castigo inexorable y rápido cayó contra los asesinos cuando éstos pertenecían al bajo pueblo, siempre se ha encontrado una excusa de lenidad cuando los asesinos han pertenecido a las clases altas o han sido el instrumento de crímenes gubernativos.

Consigámonos el hecho. Acaso pueda, si recupero mis fuerzas, comentarlo mejor.

GABRIEL ALOMAR

Junto al nombre del señor Riu aparecían fantásticas cantidades en los relatos de la prensa. Los atracadores, que ya gozan de una especial cultura y leen preferentemente las informaciones financieras de los periódicos, pensaron, con error, que un atraco contra el señor Riu era quizá lo único realmente práctico y provechoso que podría intentarse en esta época de espantosas crisis, durante la cual los «golpes» mejor preparados apenas cubren los gastos de explotación.

Reiteremos que los atracadores disculpan con error. Y digamos, además, que este intento les ocasionó muchas vacilaciones. Les sugestionaba el señor Riu, pero le temían al mismo tiempo. Al fin se decidieron, y para rodear su «golpe» de todos los incentivos literarios, eligieron un pueblo cuyo nombre fuera terrorífico —La Muela!—, llevaron a cabo esos preparativos cinematográficos de interceptar la carretera, cruzarla con alambres, enmascararse y ocultarse tras los árboles. Era una obra maestra la que preparaban. La prensa ha-

blaría de ese atraco durante meses. Les espiaba el ojo luminoso de la inmortalidad. Esperaron. Con zozobra, con angustia, con una nerviosa inquietud, porque el nombre del señor Riu ponía hielo en sus venas; pero esperaron.

En efecto. Todo salió según estaba previsto. Llegó el automóvil, se detuvo, salieron aparatadamente los enmascarados, cercaron el vehículo, apuntaron con sus pistolas a los viajeros...

Descendió del coche el presunto atracador. Descendió con un empuje solemne, con magnífico gesto, sin imitarle: —Soy Daniel Riu, director del Banco Exterior de Crédito. Soy el del maíz y el arroz.

¿Qué pasó? Las pistolas cayeron al suelo. Los atracadores, al oír el nombre, sintieron un desmayo que les hizo rodar por tierra. Arrancó de nuevo el automóvil. En la carretera, atardecidos y sollozantes, quedaron los atracadores. A alguno de ellos se le oía gritar con voz desgarrada: —¡Mi reloj! ¡Mi reloj!

EUFORIA

A la caza del vendedor

Aunque ya no nos es lícito sorprendernos de nada en cuanto se refiere a sufrir persecuciones por parte del Gobierno y sus auxiliares, bien está, sin embargo, que vaya quedando en nuestras columnas constancia de los extremos a que llega la vesania gubernamental de que somos víctimas.

Las denuncias constantes de nuestros periódicos siguieron las recogidas, cada día más violentas e implacables, hasta el punto de situar una guardia al amanecer en la puerta de nuestros talleres para impedirnos sacar de la imprenta ni un solo ejemplar. Por sí el celo del fiscal fallaba alguna vez, se ha dado con frecuencia el caso absurdo, monstruoso, de que se haya recogido nuestro diario muchos días que no había sido denunciado. Cuando todo eso pareció poco, vinieron las multas, 15.000 pesetas le han sido impuestas, en tres veces, a EL SOCIALISTA. 30.000 a AVANCE. 5.000 a RENOVACION. 2.000 a DEMOCRACIA, de Jaén. 1.000 al semanario VIDA NUEVA, de Zaragoza. Y alguna más que no tenemos en la memoria. Pero todo eso, con ser tanto, es poco aún. Javier Bueno, director de AVANCE, está preso, por segunda vez, en la cárcel de Oviedo. Ayer fué detenido, por orden del director general de Seguridad — otro caso monstruoso desde el punto de vista legal —, nuestro director. Y ya les va llegando el turno a los vendedores. No es que se nos nuevo el caso de un vendedor de EL SOCIALISTA o de RENOVACION que ha sido detenido y golpeado por ganarse la vida vendiendo — o intentando vender, mejor dicho — unos periódicos.

Quien lo piense puede informarse de los compañeros que vendían el último número de RENOVACION — entre ellos una muchacha de dieciocho años — en la calle de Eloy Gonzalo, y sobre los cuales dispararon los guardias bravamente sus pistolas. O de otros compañeros que lo vendían en Antón Martín y les ocurrió exactamente lo mismo. Por donde nuestros vendedores, que ignoraban que para vender periódicos fuera menester juzgarse la vida, han empezado a pensar en la conveniencia de salir a la calle con coraza. Aunque, por otra parte, como todavía le queda al Gobierno el recurso de la artillería...

Terrible tragedia la del Gobierno, que se ha de inspirar en la prensa enemiga de la República, en la que tiene, por supuesto, para ir tirando. Dice también el «A B C» que no abandonamos los socialistas las incitaciones a la insurrección. ¡Como si fueran necesarias!... El Gobierno se basta y se sobra para provocar la indignación nacional y preparar el ánimo de las masas en sentido subversivo. Con las concesiones a las derechas, la carestía de las subsistencias, las represiones a tontas y a locas, la fomentación del hambre, el palo y tente tieso, el Gobierno hace una propaganda revolucionaria superior a la que pudiéramos hacer nosotros frente a otra situación política más inteligente.

EXPLICACIÓN A LOS LECTORES

Las causas de nuestro retraso

El retraso con que sale este número de EL SOCIALISTA se debe a dos causas distintas. A la falta de energía eléctrica. A las cuatro de la mañana todas nuestras máquinas quedaron inmóviles por una avería producida en la central que nos suministra el fluido. Pedimos explicaciones y se nos comunicó que la avería sería reparada con rapidez y podríamos continuar nuestros trabajos. A pesar del optimismo de la Empresa, la avería no fué reparada antes de las diez de la mañana. Es decir, que cuando nuestro diario debía estar vendido estaba por imprimir. Pérdida de correos, etc. Nada diríamos si no escuviésemos persuadidos de que estos quebrantos, bien considerables, se nos causan por imprevisión de la Compañía eléctrica, que no dispone del personal de guardia necesario para garantizar a sus abonados un servicio regular.

Todo lo que nos fué dado hacer, y eso con mucho trabajo, es conseguir una prueba de nuestro número para el fiscal, a fin de tener la necesaria autorización para circular. Y aquí está la segunda causa de nuestro retraso. El señor fiscal encontró denunciado un editorial nuestro sobre el conflicto catalán, titulado «La trampa adelante como norma». Lo juzgamos inocuo. Era una crítica del Gobierno, no más dura de la que hemos escrito en otras ocasiones. Pero, en fin, la hemos retirado de esta segunda edición, convencidos de que podremos circular. De la Presidencia se nos ha asegurado que eso es lícito y que sólo se nos pide que renovemos la presentación de los dos ejemplares al Gobierno civil. Vamos a hacer una prueba curiosa: la de saber si retirado el motivo de la denuncia EL SOCIALISTA puede circular, o, si, a pesar de eso, le está prohibida la circulación.

Justamente, en esta parte del periódico en que facilitamos la explicación de nuestro retraso publicábamos el artículo denunciado. Repetimos que no lo juzgamos excesivo. Pero aun así nos obligamos a recordar al Sr. Samper que entre sus tres condiciones no estaba la prohibición de criticar al Gobierno. Ese tema no lo considero «tabú», y, o ha rectificado sin conocimiento, o el señor fiscal, que es nuevo, según nos dicen, ignora que el tema está permitido. En uno u otro caso, conviene que se nos entere a nosotros o que se le informe a él.

"A B C", consejero del Gobierno

Por poco no hubo revolución

El «A B C», órgano gubernamental, para gloria del lerrouxismo, viene incitando estos días al Gobierno arocero y policiazo que padecemos. Huelga decir que las incitaciones del periódico alfonsino se dirigen contra nosotros. Le dice al Gobierno que está preparado. Lo del 1 de agosto no tuvo toda la gravedad que debía haber tenido porque los socialistas no llegamos a un acuerdo con los comunistas. Pero ese acuerdo se puede producir cualquier día. Por lo tanto, a Salazar Alonso le corresponde mantenerse en su plan de armas dispuestas a disparar. Véase cómo explica el rotativo rojo y guarda el «fracasado» complot del 1 de agosto:

«Las propias declaraciones del señor Largo Caballero desmintiendo el complot socialista no desvirtúan la idea de que estaba en preparación, porque el ex ministro de la República las ha demorado hasta el momento en que se manifestó la disconformidad entre socialistas y comunistas.»

Asombra leer tanta necesidad apretada en cuatro líneas. Claro que viniendo del «A B C», periódico llerrouxista, de cabecera de la actual situación política, lo más absurdo ha de parecerse lógico. Naturalmente, el «A B C» no pierde nada con publicar esas informaciones para todos, que se imaginan la insurrección socialista como un juego sencillo puesto en práctica al final de un acuerdo con los comunistas o inmediatamente después de llegar a una inteligencia con otro grupo obrero. Los errores intencionados de la prensa monárquica le paga Salazar Alonso, que anda siempre despistado y a palos de ciego con todo el mundo, de izquierda. El ministro de la Gobernación no se orienta en otra prensa. Dice el «A B C» o «El Debate» que tal día estalla la revolución, y Salazar Alonso lo cree a pies juntillas. Dispone la distribución de la fuerza, moviliza todo, el aparato represivo del Estado. Y luego si ocurre algo es por la presencia de la fuerza pública en la calle.

Terrible tragedia la del Gobierno, que se ha de inspirar en la prensa enemiga de la República, en la que tiene, por supuesto, para ir tirando. Dice también el «A B C» que no abandonamos los socialistas las incitaciones a la insurrección. ¡Como si fueran necesarias!... El Gobierno se basta y se sobra para provocar la indignación nacional y preparar el ánimo de las masas en sentido subversivo. Con las concesiones a las derechas, la carestía de las subsistencias, las represiones a tontas y a locas, la fomentación del hambre, el palo y tente tieso, el Gobierno hace una propaganda revolucionaria superior a la que pudiéramos hacer nosotros frente a otra situación política más inteligente.

El maestro que protestó contra el proceder de la fuerza pública

Nos ha visitado don Mariano Cuadrado y Fuentes, que es el maestro nacional detenido anteaer en la calle Mayor por protestar contra los procedimientos empleados por la fuerza pública para disolver los grupos. A este señor, de avanzada edad, lo han tenido en la Dirección general de Seguridad incomunicado desde las seis y media de ayer. Hasta las cuatro de la tarde de ayer no le facilitaron alimento alguno. Estuvo en una mazmorra que llaman en la Dirección calabozo, con cuatro personas más, sin ventilación alguna. La indole del delito ¿era para que se le diera ese trato a un maestro nacional, anciano y delicado de salud?

Pero no paran ahí las cosas. Le pusieron en libertad después de veintisiete horas de incomunicación previo el abono de una multa de 125 pesetas. El detenido tiene ocho hijos.

Sin comentario por nuestra parte. Que la opinión juzgue si no es eso terrorismo del más estúpido.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Los ministros examinan el estado del orden público y reconocen que es satisfactorio; pero disponen que persistan las medidas preventivas

Samper dice que no hablaron de presupuestos; pero Estadística, al redactar la nota oficiosa, insinúa que sí

Desde las diez de la mañana hasta una y cuarto de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

El señor Samper, a la salida, manifestó que la mayor parte del tiempo lo había ocupado el consejo, pues apenas al la reunión con el jefe del Estado había durado media hora.

Finalmente, manifestó el señor Samper que la firma con el presidente había sido copiosa, y que el martes próximo saldrá para Galicia el señor Alcalá Zamora, viaje que realizará con sujeción al programa que ya se conoce.

El ministro de Agricultura dice que impedirá los abusos del Consercio del pan.

Los periodistas hicieron saber al ministro de Agricultura que en el pueblo de Madrid ha causado profundo malestar la variación de precios que desde anteaer rige para el pan.

Después manifestó el ministro de Agricultura que en el consejo se había aprobado un importante decreto sobre préstamos a los agricultores, en relación con el trigo, que consiste en que todos los Bancos particulares puedan proporcionar dinero al 5 por 100, lo mismo que lo hace el Banco de Crédito Agrícola.

La referenda oficiosa. El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Este mediodía se celebró consejo de ministros en el Palacio nacional,

bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Samper informó a su excelencia de lo más saliente en política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que el Gobierno tiene en estudio, de entre los cuales destacó los presupuestos para el ejercicio próximo y la nueva ley Municipal.

Después sometió a la firma del señor Alcalá Zamora diferentes decretos.

A las diez se habían reunido los ministros en consejo. El de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público y de cómo transcurría el 1 de agosto. El Gobierno, con todo y ser absolutamente satisfactorias las noticias que se reciben de todo el país, acordó que persistieran las medidas preventivas adoptadas, así como el desarrollo de las facultades que a la autoridad gubernativa atribuye la ley de Orden público.

Los ministros, después de proseguir en el estudio y preparación del anteproyecto de presupuestos, despatcharon los siguientes asuntos: Presidencia.—Declarando la urgencia del expediente sobre prosecución de las obras del Observatorio central geofísico de Buenavista (Toledo), a los efectos del dictamen del Consejo de Estado.

Agricultura.—Decreto autorizando la creación de Sindicatos de agricultores para facilitar la obtención de préstamos de la Banca privada, con garantía prendaria de trigo, al interés del 5 por 100 anual, como medida eficaz de proteger a los agricultores para el cumplimiento de la tasa del trigo.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta de concurso de arrendamiento de terrenos del Patrimonio en la calle de Vallehermoso.

Industria y Comercio.—Decreto para complementar las medidas conducentes a la aplicación del 26 de julio de 1934 sobre la ordenación del problema del plomo.

Obras públicas.—Distribución del crédito semestral para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Adquisición de seis carrerillas eléctricas para el puerto de La Coruña. Ejecución por el sistema de concierdo directo de la presa del canal de San José (Vallejo).

Declaración de urgencia, a los efectos del informe del Consejo de Estado del expediente de subasta de las obras de ampliación del puerto de Miraval (Rivadeo), por su presupuesto de 607,761 pesetas.

Ejecución por concurso de las obras de impermeabilización de la presa del pantano de Aguada (Salamanca).

en el mercado el alcohol suficiente para cubrir aquellas, la Compañía del Monopolio de Petróleos vendrá obligada a destinar a dicho mercado el alcohol que necesite, a la graduación de 95 y 97 grados centesimales, previo pago del impuesto correspondiente y siempre que el Gobierno no estime necesario para utilizar este alcohol como regulador del precio en el mercado, al precio que rija en aquella fecha, según el artículo 5.º de esta disposición.

Art. 2.º De los 200.000 hectolitros de alcohol que anualmente adquirirá la mencionada Compañía del Monopolio de Petróleos, 175.000 hectolitros habrán de ser entregados por las fábricas de alcohol de melazas, y los 25.000 hectolitros restantes de alcoholes neutros rectificados de los residuos de la vinificación, brujos y piquetas.

Art. 3.º La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos vendrá obligada a pagar los alcoholes de melazas a precio de 110 pesetas hectolitro y los residuos de la vinificación al de 100 pesetas hectolitro, ambos en fábrica y sin impuesto, entendiéndose 1,35 pesetas hectolitro para los aguardientes de trujo y piquetas, y su valor equivalente para las primeras materias correspondientes.

Art. 4.º Los fabricantes de alcohol de melazas, después de servirlos a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos las cantidades que les correspondan, sólo podrán poner en circulación alcoholes destinados a usos industriales que no sean para bebidas, con las garantías previas que exija la Administración de la

VIDA MUNICIPAL

La Comisión de Gobernación resuelve numerosos asuntos

Bajo la presidencia del compañero Muñoz, y con asistencia de los señores Talarque, Honorato de Castro y Rodríguez y nuestro camarada Fernández Quer, se reunió ayer la Comisión de Gobernación. Se acordó en primer lugar que informe con urgencia el ingeniero director de Vías y Obras sobre una denuncia del camarada Muñoz relacionada con la creación de 111 plazas de conductores de automóviles del servicio municipal.

Fue tomado el acuerdo de reproducir el dictamen sobre acuerdo municipal sometiendo a nuevo estudio de la Comisión una propuesta relacionada con los obreros agregados a oficinas.

Se acordó dar el nombre de Felipe Picoatso Rodríguez a la calle que hasta ahora se denominaba Nueva de Cuchilleros, y que no tiene nada que ver con la clásica de Cuchilleros, con lo cual se evita la repetición de nombres.

Se decidió sea revisado el acuerdo del Patronato del Museo Municipal interesando autorización para adquirir, en el precio de 100 pesetas cada uno, treinta cuadros del pintor Joaquín Muñoz Murillo, con destino al Museo Municipal.

Por haber servido como voluntario, se denegó una instancia del profesor jubilado de la Banda municipal don Jesús Calleja Pérez solicitando acumulación del total de años militares servidos para efectos pasivos.

Fue aprobada una instancia de don Félix Fernández del Portal solicitando abono de haberes por sueldo por el tiempo que ha estado en el número de don José Blanco, declarado excedente forzoso por haber sido elegido diputado a Cortes.

Igualmente fue aprobada una denuncia del camarada Muñoz relacionada con la instalación en la primera Casa Consistorial de teléfonos interiores sistema Erickson.

Se decidió no proceder a la concesión de locales y de un crédito de 30.000 pesetas para gastos de instalación de un Museo de Prehistoria Municipal.

Fue aprobada una propuesta para que, con arreglo a lo determinado en las bases de la reorganización de Servicios, se amortice una plaza de auxiliar de la Depositaria municipal, dotada con el haber de 2.500 pesetas anuales, que se halla vacante por excedencia voluntaria de don Manuel Bellver.

Igualmente fue aprobada otra plaza vacante que existe en el departamento de carácter general de 8 de enero de 1932, se amortice una plaza de escribiente interventor de Arbitrios, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, que se halla vacante por excedencia voluntaria de don Juan Pérez Rodríguez.

Pasó a informe del secretario un acuerdo municipal sometiendo a nuevo estudio de la Comisión la propuesta relacionada con las normas para la Admisión municipal.

Renta, especialmente cuando se trate de aplicaciones en que han de ser utilizados sin previa desnaturalización. Art. 5.º El excedente del alcohol de melazas, una vez entregada la cantidad que debe adquirir la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos y atendidas las necesidades del mercado nacional en usos industriales, podrá ser empleado en todo momento para la fabricación de bebidas en cantidad máxima de 10.000 hectolitros anuales, prorrateados por meses, sin que en ninguno de ellos pueda emplear más de 3.000 hectolitros al mes, pero al precio de 275 pesetas hectolitro en fábrica, con las garantías que se establezcan para el cumplimiento de estas condiciones.

Art. 6.º Los alcoholes de vino puro y el resto de la producción de los residuos de la vinificación que no sean entregados a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos podrán ser empleados libremente, y en todo momento, en el enebrazamiento de vinos y fabricación de bebidas.

Art. 7.º Antes del día 15 de agosto próximo, los fabricantes de alcohol de vino deberán tener constituido en sus fábricas un albedeo de primeras materias, que mantendrán en todo momento, no inferior a las cantidades de las mismas que precisen para los trabajos de sus fábricas durante cinco días a plena producción.

Art. 8.º Las infracciones de lo establecido en el presente decreto se estimarán comprendidas en el apartado h del artículo 9.º del Estatuto del Vino, ley de 26 de mayo de 1933, y se perseguirán por los procedimientos establecidos en la misma ley, sin perjuicio de las sanciones en que además se incurra, con arreglo al reglamento de la Renta del alcohol.

Art. 9.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones reglamentarias para la aplicación de este decreto. Art. 10.º Quedan derogados los decretos de 10 de marzo y 18 de junio del corriente año y lo dispuestos que se opongan a lo preceptuado en el presente.

Art. 11.º Este decreto regirá hasta el 31 de diciembre próximo, antes de cuya fecha resolverá el Gobierno acerca de su revisión o ratificación, teniendo en cuenta los resultados y experiencias de su aplicación.

Adrián Píera MADERAS

VIDA MUNICIPAL

La Comisión de Gobernación resuelve numerosos asuntos

Bajo la presidencia del compañero Muñoz, y con asistencia de los señores Talarque, Honorato de Castro y Rodríguez y nuestro camarada Fernández Quer, se reunió ayer la Comisión de Gobernación. Se acordó en primer lugar que informe con urgencia el ingeniero director de Vías y Obras sobre una denuncia del camarada Muñoz relacionada con la creación de 111 plazas de conductores de automóviles del servicio municipal.

Fue tomado el acuerdo de reproducir el dictamen sobre acuerdo municipal sometiendo a nuevo estudio de la Comisión una propuesta relacionada con los obreros agregados a oficinas.

Se acordó dar el nombre de Felipe Picoatso Rodríguez a la calle que hasta ahora se denominaba Nueva de Cuchilleros, y que no tiene nada que ver con la clásica de Cuchilleros, con lo cual se evita la repetición de nombres.

Se decidió sea revisado el acuerdo del Patronato del Museo Municipal interesando autorización para adquirir, en el precio de 100 pesetas cada uno, treinta cuadros del pintor Joaquín Muñoz Murillo, con destino al Museo Municipal.

Por haber servido como voluntario, se denegó una instancia del profesor jubilado de la Banda municipal don Jesús Calleja Pérez solicitando acumulación del total de años militares servidos para efectos pasivos.

Fue aprobada una instancia de don Félix Fernández del Portal solicitando abono de haberes por sueldo por el tiempo que ha estado en el número de don José Blanco, declarado excedente forzoso por haber sido elegido diputado a Cortes.

Igualmente fue aprobada una denuncia del camarada Muñoz relacionada con la instalación en la primera Casa Consistorial de teléfonos interiores sistema Erickson.

Se decidió no proceder a la concesión de locales y de un crédito de 30.000 pesetas para gastos de instalación de un Museo de Prehistoria Municipal.

Fue aprobada una propuesta para que, con arreglo a lo determinado en las bases de la reorganización de Servicios, se amortice una plaza de auxiliar de la Depositaria municipal, dotada con el haber de 2.500 pesetas anuales, que se halla vacante por excedencia voluntaria de don Manuel Bellver.

Igualmente fue aprobada otra plaza vacante que existe en el departamento de carácter general de 8 de enero de 1932, se amortice una plaza de escribiente interventor de Arbitrios, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, que se halla vacante por excedencia voluntaria de don Juan Pérez Rodríguez.

Pasó a informe del secretario un acuerdo municipal sometiendo a nuevo estudio de la Comisión la propuesta relacionada con las normas para la Admisión municipal.

huelga, ha manifestado que celebró una larga conferencia con los patronos, habiéndose aceptado una nueva fórmula, que estudiará esta tarde los obreros. Como esta nueva fórmula consiste en la aceptación de algunas bases que antes rechazaban los patronos, es de suponer que ahora los obreros, de conformidad con la clase patronal, den su asentimiento y quede terminado el conflicto.—(Fébus).

Distintos organizadores obreros de Gerona anuncian la huelga general. GERONA, 2.—Obreros de distintos ramos han presentado el oficio de huelga general para el próximo día 8. El motivo es debido a que los propietarios han dejado sin trabajo a muchos obreros ocupados en la limpieza de los bosques.

También en San Hilario ocurre un caso análogo. El delegado de Trabajo ha salido hoy para distintas poblaciones con el fin de solucionar ambos asuntos.—(Fébus).

Despidos injustos. GERONA, 2.—Una Comisión de obreros de la fábrica de Grober, de esta ciudad, ha visitado al delegado de Orden público para exponerle que la Dirección de la fábrica los había despedido por negarse a realizar trabajos en una sección cuyos obreros están en huelga hace días.

El delegado de Orden público ha dicho que el asunto era de competencia del delegado de Trabajo, al cual debían exponer la cuestión.—(Fébus).

Un Tribunal de urgencia en Jaén Sesenta y dos compañeros absueltos

Magnífico Informe de París. JAÉN, 2.—El Tribunal de urgencia continúa juzgando a los compañeros encarcelados con motivo de la huelga de campesinos. Hoy se ha celebrado la vista de la causa contra 62 compañeros de Torreón, acusados del delito de sedición, y otros siete camaradas de Santisteban. Existía enorme expectación. La vista transcurrió en perfecto orden. Los defendió Alejandro Peria, que pronunció un magnífico informe.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria. También ha sobresido el Tribunal el proceso incoado contra 30 compañeros de Mancha Real, entre los que se encontraban el médico, compañero Espinosa, y otros destacados socialistas. En total, son 62 hombres los que han recobrado la libertad.

Orden de Trabajo La contabilidad de las Cooperativas

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Trabajo, en la que se dispone que, interin se aprueben los modelos de libros de contabilidad y registros que han de llevar las Cooperativas, éstas deberán presentar sus libros, ferrados, encuadernados y foliados al delegado del Trabajo correspondiente, el cual sellará todas sus hojas y estampará en la primera de ellas una diligencia, en la que hará constar los datos de que consta cada libro.

Savifao Nueva Agrupación Socialista

MONFORTE, 2.—Se ha constituido en Escorial la Agrupación Socialista de Savifao, uno de los Ayuntamientos más importantes de la provincia de Lugo. La componen unos cuarenta compañeros, viejos luchadores de la emancipación obrera, que ahora se unen, dando de lado toda suerte de confusionismos, bajo la disciplina del Partido socialista. Esperamos rápidos y buenos frutos para las ideas socialistas de la actuación de los camaradas de Savifao. (Diana).

Junta Nacional del Puro obrero

Con asistencia de nuestro compañero Tomás Mora, se ha reunido la Comisión de admisión y de régimen interior. Fue aprobado el proyecto de reglamento de la Junta y el informe del funcionamiento de la oficina. Fueron aceptadas las peticiones de Perro para la terminación de las obras de la Escuela de Trabajo y de la carretera de Vivero a Carreira. Igualmente fue aceptada la construcción de un edificio municipal en Bilbao, destinado a las oficinas públicas del Estado, quedando sobre la mesa otra petición de la misma localidad por falta de datos. También se aceptó la construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Sos, y la terminación de los Reformatorios de la Junta de Protección a la Infancia en Santiago, Valencia y Valladolid.

Sobre la petición que formulaba la Oficina de colocación de Huercal-Overa, para determinadas obras que mitigaran el extraordinario paro de dicha localidad, se resolvió permitir a aquel Municipio para su informe, adelantándose al propio tiempo que deber señalar orden de preferencia en la ejecución de las obras solicitadas. Se resolvió favorablemente la petición formulada por el Municipio de Murgu (Méjago), para las obras de consolidación de una torre que amenaza ruina y del alcantarillado. Es resulta favorablemente la petición formulada por el Municipio de Almansa para la terminación del Maderero público.

Son desechadas varias peticiones por no ajustarse a las disposiciones de la ley orgánica. Se acuerda pasar a informe de la Dirección de Sanidad una instancia formulada por particulares para la construcción de un hospital en Madrid.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañía PAGA VEGA se ofrece para su donación a precios económicos. DOCTOR LANTERO, 2. MADRID

Reunión del Gobierno de la Generalidad

Según el señor Companys, la ley de Cultivos responde a la significación de la política catalana

«Dispuestos a llegar a una fórmula sin menoscabo de nuestros derechos y preceptos autonómicos»

BARCELONA, 2.—El Consejo de la Generalidad se reunió esta mañana, y ha terminado cerca de las tres de la tarde. Antes de que el consejo interino de Gobernación facilitase a los periodistas la referencia, el señor Companys ha dicho que había recibido un telegrama anunciándole que mañana llegará a España el ministro francés del Interior, M. Albert Sarraut, en viaje de turismo, y que probablemente irá a Palamós, hospedándose en casa del pintor Sert.

Un periodista le preguntó si había leído unas declaraciones aparecidas en los periódicos de Madrid y atribuidas al ministro de Obras públicas, nunciando de la probabilidad de llegar a un acuerdo con la Generalidad en lo referente al régimen de los puertos de Barcelona y Tarragona. «No he leído todavía esas declaraciones, porque no he tenido tiempo. Supongo que el señor Guerra del Río habrá hablado de un cambio de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, y de que quede para la Generalidad el régimen del puerto de Tarragona. Si es así, existe, en efecto, en estas declaraciones el principio de la solución de este asunto de los puertos, porque ello podrá dar lugar a un acuerdo satisfactorio para todos.

Otro Informador le preguntó si era cierto que en lo relativo a la ley de Contratos de cultivo se había acordado introducir en el reglamento, en el plazo de los diez días de información pública, las modificaciones que se han interesado para llegar a un acuerdo con el Gobierno central, y que después, como estas modificaciones no supondrían una alteración de la ley, se llevaría el reglamento a la aprobación del Parlamento.

«El Gobierno de Cataluña—ha dicho el señor Companys—no se ha ocupado más de este reglamento desde que lo dejó aprobado en los términos en que ha aparecido en el Boletín Oficial, y yo no puedo hablar de este asunto sin repetir lo que he venido diciendo siempre. La ley de Contratos de cultivos responde a la facultad del Parlamento catalán para legislar en la materia de que se trata, y responde, además, al sentido izquierdista de la política del Gobierno de Cataluña. Por lo demás, nada que pueda dañar a la economía de Cataluña, nada que pueda perjudicar una participación inmensa que está en nuestro propósito al ejecutar esta ley. Creemos, como creíamos, que es firme nuestra posición, asentada sobre preceptos estatutarios y constitucionales, y la ley responde a la significación del Gobierno de Cataluña. Deseo, naturalmente, que se llegue a una solución que satisfaga a todos, sin menoscabo de nuestras prerrogativas ni de nuestros principios autonómicos.

Otro periodista preguntó: «¿Le ha visitado el señor Gómez Hidalgo?» «No, señor. Por cierto que con respecto a la designación del señor Gómez Hidalgo se han hecho comentarios que no me parecen justos. Por de pronto es inexacto que se le haya nombrado representante de la Generalidad en Madrid. La Generalidad tiene en Madrid su representación adecuada, y la designación del señor Gómez Hidalgo ha sido de agente administrativo al servicio de la Generalidad para gestiones de carácter administrativo que haya que realizar en los ministerios. Ahora que siempre hay almas buenas que se dedican a envenerar las cuestiones, y en el caso de Gómez Hidalgo se ha ido demasiado lejos. De todos modos, esto no tiene importancia. Si no hubiera serpientes, la fauna estaría incompleta. Gómez Hidalgo es un republicano a toda prueba. Luchó como pocos era íntimo de Salvador Seguí y también mío, y por lo demás, persona que merece todos los respetos. Insisto en que no tiene importancia lo que yo he dicho contra él, y es muy posible que todo haya sido movido por la misma mano que interviene en diferentes lugares.

«Ha conferenciado usted con los señores Azaña y don Miguel Maura?» «No he tenido ocasión, y por cierto que me hubiera sido muy grato poderles saludar.

Terminó anunciando que el señor Denés facilitaría la nota del consejo. En ella—agregó—verán algo referente al puerto de Barcelona. Es obra del consejo interino de Gobernación, que ha merecido la aprobación y el elogio del Consejo en pleno. Se ha logrado una rebaja considerable en las tarifas de nuestro puerto, que valía siendo el más caro del mundo. Lo obtenido es muy importante; pero aún confiamos en obtener más. «El señor Denés, que oyó las últimas palabras del presidente, al ser solicitado por los periodistas, habló también del puerto en los mismos términos en que se expresó hace unos días al dar cuenta de la última reunión de la Junta de Obras del Puerto. Luego el señor Denés se refirió a los presos gubernativos, y dijo que de este asunto se ha ocupado en el consejo, siendo propósito del Gobierno dejar inmediatamente en libertad a todos aquellos cuya retención en la cárcel no obedeciera a un motivo inmediato que afecte al mantenimiento del orden público. Me hallo estos días examinando los expedientes y hoy mismo he dispuesto—añadió el señor Denés—que sean puestos en libertad los 6 y 12 detenidos, para seguir liberando luego a todos aquellos que no deban continuar en la cárcel porque su libertad no constituya un peligro para el mantenimiento del orden.

Se refirió después a la tranquilidad que reina en Cataluña, de la cual dijo que es una prueba el hecho de que el día 1 de agosto pudieran autorizarse actos políticos de diversa significación, sin que en ninguno de ellos se produjeran incidentes. A continuación facilitó la nota del consejo, que dice: «Cultura.—Decreto sobre la forma en que será necesario acreditar de ahora en adelante el conocimiento del catalán para entrar en los servicios, oficinas y dependencias de la Generalidad.

«Aprobar el informe del Consejo de Cultura sobre la creación de titulos de practicantes de farmacia. Economía y Agricultura.—El consejo ha dado cuenta de la urgencia de los traslados de servicios de Agricultura.

Gobernación.—El consejo ha dado cuenta del estado del orden público en Cataluña, que es satisfactorio, hasta el extremo de haberse podido celebrar estos días actos públicos de diversa tendencia, sin que se haya promovido el menor incidente. También se ha dado cuenta de haberse conseguido la disminución de las tarifas del puerto de Barcelona, que por ser tan elevadas tanto perjudicaban a la industria y al comercio de nuestra ciudad, y el Consejo se ha enterado con satisfacción de la nueva situación que esta rebaja crea.—(Fébus).

Se autoriza un mitin menduico y se niega una conferencia socialista

VIGO, 2.—El pasado domingo, el gobernador autorizó el mitin menduico de la plaza de toros de Pontevedra, en el que intervino Calvo Sotelo. Ese mismo día iba a explicarse en el pueblo de Buenos Camaradas el camarada Martínez del Sol, que versaría sobre sus impresiones de un viaje a Rusia. El ponente no fue autorizado. No pueda esgrimir la teoría de la posibilidad de encuentros violentos de celebrarse en la misma localidad, ya que ambos actos tendrían efecto en pueblos bastante distantes uno de otro.

No cabe dudar de la imperialidad del Gobierno de Azaña, a quien se permitiera dudarlo, ofrecemos este día por lo que tiene de elocuente.—(Diana).

Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid

Suspensión de una excursión. La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha organizado para el próximo domingo, día 3, una excursión juvenil a Aranjuez, de acuerdo con la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Toledo. Como consecuencia del momento político, la Comisión ejecutiva ha decidido suspender esta excursión ante el anuncio llegado a nosotros de una violenta represión por parte de las autoridades, como ya se ha puesto de manifiesto con otras excursiones similares. Sepan, pues, los camaradas inscritos, que a pesar de nuestros deseos, nos vemos impedidos para celebrar esta excursión campestre.

Fallece uno de los heridos en la calle de Fuencarral

Ayer por la mañana falleció en el Equipo quirúrgico del Centro, donde quedó hospitalizado, el obrero zapatero Salvador Guillén, que, como ya recordaron nuestros lectores, resultó herido de bala en los sucesos que se desarrollaron anteanoche en la calle de Fuencarral.

En Gijón

Han comenzado los trabajos preparatorios del Congreso Municipalista

GIJÓN, 2.—Comenzaron a llegar los asambleistas del Congreso Municipalista. Entre ellos el cajero de la Unión de Municipios, Juan La Moneda; jefe técnico, don José María Peláez; tesorero, don Lisario Somoza Silva; alcalde y secretario de Chamartín de la Rosa, compañero Manuel Horejada y don José Fernández Núñez, y el jefe de Negociado de Prensa de la Unión de Municipios, señor Pizarro. Todos estuvieron en el Ayuntamiento saludando al alcalde, al secretario y a los miembros de la Comisión organizadora. Luego se dirigieron al antiguo instituto de Jovelanos, donde se celebrará el Congreso, visitando las instalaciones y ultimando detalles sobre el mismo.

El alcalde de Madrid ha anunciado que llegará mañana. El número de inscripciones de Ayuntamientos y entidades suma 250. Respecto a la asistencia del ministro de la Gobernación, dijo el alcalde de Gijón que había sido invitado personalmente por los miembros de la Unión de Municipios señores Peláez, Somoza, Valencia y Martín Hurtado, los cuales le visitaron en el Congreso, reiterándole la invitación para esta semana y habiéndole prometido el ministro asistir a este Congreso, y en caso de impedirse las ocupaciones de su cargo enviará un representante.

Esta mañana habló el jefe técnico de la Unión de Municipios, señor Peláez, con el Ayuntamiento de Madrid, extrahándose de las manifestaciones del ministro de no haberse invitado y recordándole la visita que se le hizo para tal fin. Un sitio funcionario de la Unión de Municipios volverá a reiterarle hoy la invitación.—(Fébus).

Dentista Alvarez Especialista en dentaduras, Prótesis odontológicas. Consulta gratis. MAGDALENA, 28. Tel. 11960.

PRESERVATIVOS

Catalogo gratis, sin enviar dinero. A DISCRETA, 1

INFORMACION POLITICA

Salazar Alonso ora que en España existe la sensación de que hay autoridad.

Como ayer en las primeras horas de la tarde circulase por Madrid el rumor de que en Vizcaya habían ocurrido graves sucesos, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si tenía alguna noticia en tal sentido. El señor Salazar Alonso se puso a hablar con el gobernador de aquella provincia, quien dijo que el rumor carecía de fundamento.

No tiene nada de extraño—añadió el ministro—que corran esas especies, porque estamos en el período del verbo. Proclamamos ayer unos hechos aislados, sin relación alguna con los conflictos sociales, se interpretaron como derivaciones del Día rojo, cuando lo que hubo fue una detención de un sujeto incurso en la ley de Vagos.

Terminó diciendo el señor Salazar que se halla muy satisfecho porque en España se nota la sensación de que la autoridad existe.

UN DECRETO

El problema de los alcoholes

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente decreto: «Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 18 de junio último, se puso de relieve la necesidad de hacer efectivo cuanto dispone el real decreto de 25 de junio de 1927, en relación a la obligatoriedad de que por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se adquiriesen con destino al carburante nacional alcoholes que hoy pesan sobre el mercado, produciendo un encarecimiento de precios que perturba la economía de importantes sectores de la producción agrícola.

Esta causa, que tan acertadamente estableció el mencionado decreto, para poner un remedio a la honda crisis actual de aquellos sectores, necesitaba, no obstante, acudir a una información de tales intereses que permitiera conocer con toda garantía de acierto el grado en que cada uno de la afectada y las normas más apropiadas a su aplicación práctica.

A tales efectos ha respondido la Comisión designada por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 6 del pasado mes de junio, y cuya información, adoptada en términos de general competencia y comprensión del fondo de este problema, resuelve y aclara debidamente los puntos sometidos a su consideración y que se recogen en el presente decreto como resumen de la ordenación precisa y más conveniente a la aplicación del preceptuado.

En su vista, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar: Artículo 1.º La Compañía concesionaria del Monopolio de Petróleos, en cumplimiento de lo que dispone el número 3.º del artículo 9.º del real decreto fecha 28 de junio de 1927, adquirirá anualmente 200.000 hectolitros por docenas partes mensuales de alcoholes neutros rectificados, a 90, 97 grados, para ser destinados en mercado como gasolina o combustible líquido. Cuando las necesidades de la industria nacional lo exijan, por no existir



WERNER CORTES, 7 - FUENCARRAL, MADRID. EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Editoriales

El "Libro rojo" de la policía secreta alemana

El "Pariser Tageblatt" ha publicado un artículo sumamente interesante, que le ha enviado un corresponsal desde Berlín. Ocupase el artículo del "Libro rojo" que la policía secreta de Estado ha repartido con el mayor misterio y en el cual se trata de la actividad "ilegal" de los antifascistas alemanes. Junto a fantásticas afirmaciones, como la que supone que los conspiradores se reúnen por las noches en la sombra de las iglesias para cantar "La Internacional", el "Libro rojo" contiene informaciones de interés.

Por él se sabe que al día siguiente de la muerte de Roehm fueron repartidos por toda Alemania miles y miles de hojas con la inscripción, que traducida viene a decir: "Hasta el fin nadie es dichoso." Por el "Libro rojo" se sabe también que los antifascistas se reconocen entre sí mediante señales convenidas, sumamente ingeniosas, y que les ayudan muchos periodistas.

En Berlín, siempre según el "Libro rojo", hay antifascistas en los salones de espera de la Prefectura de policía, en los pasillos de los Tribunales y en las antecámaras de muchos ministerios. Las notas que los conjurados toman son en forma de palabras cruzadas.

Los antifascistas cuentan con numerosos partidarios entre los funcionarios de Correos, los ferroviarios y los propios agentes de policía. Estos últimos llevan proclamas y cartas dentro del casco. Los carteros meten hojas de propaganda en los impresos que reparten. En las salas de los cinematógrafos se desarrolla una intensa propaganda: a favor de la oscuridad circulan hojas y manifiestos, y aunque a la salida se cachea a los espectadores, nunca se les encuentra nada.

La policía secreta declara en el "Libro rojo" que le ha sido imposible averiguar si el centro de la organización antifascista se encuentra en el extranjero o en Alemania.

El corresponsal del "Pariser Tageblatt" dice que del "Libro rojo" no se hicieron más que treinta ejemplares con ayuda de un multicopista y que fueron remitidos a las personalidades dirigentes del tercer Reich. Y añade: "Veinticuatro horas después de haber sido impreso el Libro en el gabinete negro de la policía secreta de Estado, los líderes antifascistas poseían ya un ejemplar. Y tres días más tarde, el conjunto del trabajo legal quedó completamente reorganizado, de tal suerte que la policía secreta tardará muchas meses antes de conocer el más pequeño detalle de los nuevos métodos de lucha antifascista."

Las revelaciones del corresponsal mencionado confirman la impresión que se tiene en todo el mundo, de que el nazismo está en completa descomposición y que no transcurrirá mucho tiempo sin que se hunda estrepitosamente.

La actitud de los socialistas italianos

Conocido es ya el acuerdo tomado por los socialistas italianos emigrados en Francia, que tienen su cuartel general en París, de disolver la "concentración antifascista" que habían organizado para luchar contra el fascismo.

La disolución de la "concentración antifascista" no significa que los camaradas italianos abandonen la lucha; al contrario, quieren intensificarla y universalizarla, por decirlo así, ya que el fascismo se ha entronizado en otros países y ha llegado a convertirse en un peligro internacional.

Con objeto, pues, de adaptar la lucha a las nuevas modalidades que hoy presenta el fascismo, se ha reunido en París el Consejo general del Partido socialista italiano, habiendo definido las nuevas tareas que le incumben realizar en este sentido y que se puntualizan en el texto de la resolución aprobada, que vamos a resumir brevemente.

En la resolución se afirma ante todo que la desaparición de la concentración antifascista no implica ni el abandono de la lucha ni la negativa sistemática a pactar convenios con otras organizaciones antifascistas. Plantea el principio de que el fascismo, no importa la variedad de métodos de que se vale, es en todas partes el mismo.

«Ante el fascismo—dice la resolución—debemos tener la fusión de que la labor de los socialistas debe limitarse a la reivindicación de la libertad. Serán los conceptos de la lucha no tenía cabida en la realidad y era impotente para movilizar a los trabajadores y a las masas populares. El antifascismo no puede vencer sino como anticapitalismo. No era la libertad—concebida abstractamente como pura forma política—la que puede ser confundida con el cumplimiento de la justicia social. La libertad italiana no puede ser salvada ni garantizada sino por el Socialismo».

Al recordar en cuanto a este punto las conclusiones satisfactorias de la Conferencia Internacional de París del mes pasado, declara la resolución que la lucha antifascista no puede resultar victoriosa sino como lucha de clases del proletariado, bajo la dirección de su partido político, el Partido Socialista.

A seguida la resolución analiza la situación en Italia, así como se deduce del discurso de Mussolini del 26 de mayo, para concluir que la ideología fascista no es más que una "psicosis cordón de guerra". Los socialistas italianos no confían en la guerra ni en que ésta sea la solución del conflicto con el fascismo. No creen ni en la guerra revolucionaria ni en la guerra revolucionaria; pero saben que la forma revolucionaria de la guerra es el único medio de liberación del proletariado.

riado a la guerra es la lucha para derribar el fascismo en Italia.

En el punto relativo a la lucha en Italia, la resolución señala tres problemas: el de los cuadros y su unión con la masa; el de los objetivos inmediatos, y el de los fines generales a los que en definitiva debe subordinarse todo.

Los cuadros deben tener una clara conciencia de las condiciones históricas y económicas de la lucha. Las reivindicaciones de un carácter inmediato, aparentemente compatibles con la dictadura (derecho de oposición, amnistía, libertad sindical y de prensa, defensa de los salarios, etc.), son el medio para arrastrar a las masas a la acción; el fin es la revolución popular y el Estado socialista, que edificará la democracia sobre un nuevo orden económico.

La última parte de la resolución está consagrada a la unidad socialista, que en el plano de la organización sigue siendo la finalidad del Partido y la condición de la victoria de la clase obrera.

De este modo—como dice Pietro Nenni en un artículo dedicado a este asunto—se han planteado y resuelto, dentro de un espíritu de irreductible intransigencia y de realismo político, los temibles problemas de la acción socialista en un país que desde hace doce años está dominado por el fascismo y donde, por consiguiente, está todo o casi todo por hacer.

«Ninguno de nosotros—termina—duda de que éste sea el buen camino, y vamos a procurar, sin desconocer la fuerza del enemigo, pero sin dejarnos dominar por las dificultades, traducir en acción ideas que tienen el mérito de la claridad y de la lógica».

El doctor Bastos, a la Argentina

Invitado por el V Congreso nacional de Medicina argentina, saldrá muy en breve para Buenos Aires el ilustre doctor don Manuel Bastos Ausart.

El citado Congreso tendrá efecto a primeros de septiembre, en Rosario de Santa Fe, y en él explicará el doctor Bastos algunas conferencias.

En Granada

El conflicto de los confiteros no se resuelve por la intransigencia patronal

GRANADA, 2.—Desde la tarde anterior hasta las cuatro de la madrugada permaneció el gobernador en su despacho, estudiando fórmulas para resolver el pleito de los confiteros, que viene planteándose pacíficamente desde hace meses, adquiriendo últimamente cierto carácter de violencia.

Esta mañana continuó la reunión de patronos y obreros. Por la tarde el gobernador dijo a los periodistas que se estaban celebrando juntas permanentes con gran tirantez por la intransigencia patronal, que obliga al gobernador a dirigirse a sus superiores solicitando órdenes concretas, en evitación de posibles alteraciones de orden público, para que se le autorice a adoptar medidas que de antemano se sabe que causarán sensación, lamentando las molestias que habrán de proporcionar.

Se dejó el gobernador del espectáculo bochornoso de esta huelga, agregando que solamente dos patronos aceptarían la fórmula propuesta por patriotismo, negándose los demás rotundamente a toda conciliación. —(Febus.)

Los ferroviarios

Una revista demasiado cara

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España es una entidad profesional, o lo que es igual, apolítica. Pero no lo parece desde que se ha encargado de la dirección de su órgano periodístico el nuevo director. Conocemos a este señor por sus trabajos—dos no más—que tenemos ante los ojos. ¡Oh fatalidad! El señor Moreno le ha salido nacionalista a la Asociación. ¡Y qué cosas dice! Predica la autarquía, aunque no estamos muy seguros de que él sepa él mismo. «Los pueblos—dice en el último número de "Asociación"—afirman su nacionalismo, protegen su industria, reducen sus gastos, miden y retienen su territorio y ven el modo de obtener de su suelo todo lo necesario para subsistir, con miras a no tener que comprarlo al vecino. El dinero nuestro, para nosotros; nuestros productos, para nosotros.» Titula el artículo «Fraternidad».

No podía haber caído más bajo «Asociación», a la cual le viene ancho el nombre de revista, tal como hoy aparece, y le sobra lo de órgano profesional. Es una lástima que invierten los ferroviarios 60.000 duros anuales en ese engendro.

Advertimos a nuestros compañeros sobre el carácter fascista de «Asociación» y su lamentable contenido.

En Sevilla se ve la causa instruida contra diez vecinos de Ecija

SEVILLA, 2.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comenzado a verse la causa instruida contra diez vecinos del pueblo de Ecija, que, con ocasión de la pasada huelga de campesinos, entraron en un cortijo de aquel término municipal, incendiando cuatro máquinas agrícolas y gavillas de trigo, por un valor total aproximado de unas 21.000 pesetas.

El fiscal ha pedido para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, menos para uno, para el cual solicita seis meses, en atención a haberse presentado voluntariamente a las autoridades.

Los procesados han negado ser autores de los hechos, justificando su declaración por malos tratos de que les hizo objeto la guardia civil. La vista continuará esta tarde. —(Febus.)

Cuando no gobiernan Samper

Era enemigo de la elevación de las tarifas ferroviarias

Es necesario, pues, que el Gobierno ante todo, por medio de un DECRETO, PORQUE CON ESTO BASTA, impida que se pongan impuestos después de la supresión del Impuesto de Consumos; es necesario que el Gobierno ante todo permita la libre expansión de la mercancía por todas las poblaciones de España. —(Palabras del señor Samper, presidente del Consejo de Ministros.)

Las medidas restrictivas del comercio exterior, dirigidas en realidad a defender las actividades nacionales, repercutieron en la economía agraria de la exportación española, cercenando la libertad o régimen en que antes se desenvolvía y frenando en algunos casos, hasta límites prohibitivos, la corriente de expansión comercial.

Este hecho preocupó a los agricultores y exportadores, y para tratar de estos interesantes problemas se convocó una asamblea en el teatro Principal, de Valencia, cuya reunión tuvo efecto en fecha 24 de junio de 1932 y que fue inaugurada por el señor Lambies, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia.

Para poderse dar una idea de la importancia de esta asamblea y de la calidad de entidades y personas representadas bastará con decir que había representados 1.450 entidades, que no enumeramos porque sería prolijo; pero debemos hacer constar que estaban representadas todas las Sociedades que en España representan intereses económicos relacionados con la agricultura y el comercio de exportación.

Pero se da el caso de que el señor Samper, hoy presidente del Consejo de Ministros y diputado por Valencia, que sostuvo ante la tribuna de la asamblea del teatro Principal por medio de decreto se podría impedir que se pongan impuestos, después de la supresión del Impuesto de Consumos, sobre los productos agrícolas, hoy que dispone de la «Gaceta» y que tiene plena autoridad para imponer este criterio que creamos ajustado a derecho, no lo hace. ¿Qué obstáculos encuentra el señor Samper para dictar este decreto que tanto favorecería a los agricultores valencianos? ¿Es que ha variado de criterio? ¿Es que se puede hablar en una asamblea en la que estaban representadas todas las fuerzas económicas agrícolas de España y sostener un criterio absolutamente legal, para después no llevar a la práctica lo que se prometió?

El señor Samper hablaba en nombre de todos los diputados levantinos y nadie le desmintió; luego la teoría que tanto iba a favorecer los intereses agrícolas de esta región fue aprobada en aquella asamblea, y los representantes del pueblo en aquellos momentos aplaudían lo que entonces dijo el hoy presidente del Consejo de Ministros; y si entonces estaban de acuerdo en que se resolviera por decreto la supresión de los impuestos municipales a nuestros productos, ¿por qué se callan ahora y no lo exigen a quien pueda hacerlo que se publique en la «Gaceta» la tan anunciada disposición?

Habló el señor Samper en la mentada asamblea del teatro Principal de la amenaza de la elevación de las tarifas ferroviarias y pronunció, con el aplauso de todos, las siguientes palabras: «Con que derecho—podrán decirnos—pedís vosotros que no se entorpezca la expansión de nuestros productos si ahora mismo estáis bajo la amenaza de la elevación de tarifas ferroviarias, elevando las tarifas especiales, tarifas de orden internacional, que no sólo pueden producir aquí el encarecimiento de los transportes, sino que pueden dar lugar a que luego las Compañías extranjeras rompan, destruyan y eleven sus tarifas a nuestros productos más allá de las fronteras?»

¿Quién iba a decir a todos los agricultores que de tan buena fe escuchaban al señor Samper de que aquello que él consideraba como una amenaza, como era la elevación de tarifas ferroviarias; que fueran sus propios votos los que le elevaran a la investidura de diputado y que llegara a presidir un Gobierno, que iba a congresar en realidad lo que él mismo

consideraba como amenaza, como era la elevación de tarifas ferroviarias, que tanto iba a perjudicar a los intereses de los valencianos.

Seguramente el señor presidente del Consejo de Ministros en las altas regiones del Poder, en donde se encuentra, se olvida de las promesas que tan justamente hizo a sus paisanos y electores, los agricultores de la provincia de Valencia, y no puede ignorar que si a los productores que hacen parir a la tierra se les cierran las fronteras para que sus productos sean consumidos en los mercados extranjeros y se encarecen las tarifas ferroviarias, que no les permiten concurrir a los mercados del interior, la única solución que tienen es emigrar o morir de hambre.

Es una realidad, señor Samper, que todos los productos de esta región se encuentran despreciados; abandonados, y los frutos pudriéndose debajo de los árboles, sin que pueda señalarse una disposición emanada de su Gobierno que favorezca los intereses de estos agricultores tan lamentablemente olvidados. Si con este escrito hemos conseguido que vuecencia recuerde lo que dijo ante tan amplia tribuna, creemos haber prestado un servicio a los intereses agrícolas, tan necesitados de protección en estos momentos angustiosos por que atraviesan.

No olvide, señor presidente del Consejo de Ministros, sus palabras transcritas y suprima de un plumazo esos impuestos en que los Ayuntamientos gravan a los productos de la tierra. Recuerde que el primer punto del llamado político señor Canalejas, que tan popular le hizo, fue el suprimir el impuesto de Consumos, que hoy está renaciendo con auge y vigor, y que vuecencia sostuvo en plena asamblea que por un decreto del Gobierno bastaría para impedirlo.

Permítame, señor presidente del Consejo, que le recuerde este agricultor valenciano que la elevación de tarifas ferroviarias, que vuecencia consideraba como amenaza, se ha convertido en realidad por sus propios actos, y que con ello se ha causado un enorme perjuicio a la economía valenciana, y esperamos que se rectifique aquella ley para las patatas, las naranjas y el arroz (¿y el maíz?), que siendo artículos de consumo en el interior deben rebajarse en un 50 por 100 las tarifas ferroviarias para que estos productos puedan tener acceso a las plazas interiores de la Península.

Mucho se podría hablar de la necesidad de reformar el arancel en armonía con la defensa de los intereses agrícolas de esta región, así como de establecer nuevos pactos, como el de «Ouchú», desaparecieran las trabas existentes hoy en nuestros mercados exteriores; pero no podemos abusar más de la hospitalidad que nos brinda este periódico, a quien de antemano le agradezco su publicación, creyendo prestar con ello un servicio a los intereses agrícolas de la región levantina.

Por la Federación de Agricultores, Francisco Pastor».

De Valencia

Atraco frustrado en la Administración de Tabacos de Liria

VALENCIA, 2.—Varios desconocidos intentaron cometer esta mañana un atraco en la sucursal de la Administración de Tabacos de Liria. Para ello se personaron en dicho establecimiento solicitando entrevistarse con don Manuel Soriano, que es el administrador, y como la sirvienta advirtiera la imposibilidad de realizar su deseo, por hallarse ausente el señor Soriano, los atracadores se abalanzaron sobre la muchacha, y le de amordazarla y sujetarla convenientemente, practicaron un minucioso registro en toda la casa, sin encontrar dinero alguno. Convencidos de la inutilidad de seguir registrando, se dieron a la fuga.

El administrador había marchado esta mañana a Valencia, en compañía de un hijo suyo, para ingresar en la Central el efectivo mensual.

El producto de la recaudación del mes anterior, por lo cual los atracadores no encontraron en la casa dinero alguno.

Varios vecinos vieron a unos sospechosos subir a un tren que se disponía a salir para Paterna del Campo, y, en vista de ello, se telegrafió a la guardia civil de dicho pueblo para que estuviera sobre aviso y procediese a la detención de los sospechosos. El resultado de esta diligencia ha sido la detención de los siguientes individuos: José Olmos Tomás, Arturo Gorbé García, Eulogio García Carrillo, Mariano Ponce Zaragoza y Enrique Agullende Natividad, todos los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia como supuestos autores del atraco frustrado. —(Febus.)

Pro recogidas

Rasgo de un camarada de Cieza

Un camarada de Cieza nos escribió una sentida carta, en la que protesta de la persecución tan despiadada de que es objeto el periódico Bode de que los radicales disfrutan del Poder, y, entre otras cosas, nos dice lo siguiente:

«Además, para asegurar que, al menos por lo que respecta a Cieza, no sufran merma alguna en los ingresos, estoy dispuesto a satisfacer el importe de todos los paquetes que no lleguen por denuncias o recogidas.»

Puede comunicarse así al corresponsal en ésta o directamente de esa Administración cada mes comunicarme el importe de los paquetes no vendidos, y seguidamente les remitiré el importe».

Este camarada nos ha remitido ya 250 pesetas.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de Anastasio de Gracia y con asistencia de los compañeros siguientes: José Díaz Aior, Pascual Tomás, Felipe Pretel, Antonio Génova, Manuel Lois, Ricardo Zabala, Amaro Rosal y Francisco Largo Caballero.

Se concedió el ingreso a 48 Secciones, con un total de 788 afiliados, y causan baja seis, con 52. En estas bajas está incluida la Federación de Tramoyistas, con 474 asociados, que se ha disuelta para pasar sus Secciones a la Federación de Espectáculos Públicos. Las Secciones, con su correspondiente número de asociados, están incluidas en el número de altas.

Quedan facultados el secretario y el tesorerero a examinar una solicitud de solidaridad a favor de unos compañeros de Villarrubia de los Ojos.

Se autoriza a la Federación Local de Sociedades Obreras de Valencia para ayudar económicamente a unos compañeros presos, con cargo a una cantidad recaudada para la suscripción abierta a beneficio de los campesinos presos y perseguidos a consecuencia de la última huelga.

Se acuerda corresponder al saludo que envía la nueva Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de Municipios de España y agradecerles sus manifestaciones de adhesión y solidaridad. Queda enterada la Ejecutiva de que por la indicada organización ha sido designado Antonio Septiem para que la represente en el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores.

Se aprueba la gestión del compañero Jerónimo Bugeada, que representó a la Ejecutiva en los actos celebrados en Ibi con motivo del aniversario del fallecimiento del que fué querido camarada Sanchis Banús.

A petición del secretario general se le releva de asistir a la reunión del Consejo de la Federación Sindical Internacional que tendrá efecto en Weymouth (Londres) los días 27 y 28 del mes corriente, y se nombra para sustituirle al compañero Pascual Tomás.

Comentario intrascendente

Los Municipios atracados, Puente Genil-Dos Torres

Conforme pasan los días vamos adquiriendo de la desagradable experiencia que es difícil conseguir mucho en España por los caminos de la ciudad. Cuando un país en franco de recreación histórica, a los tres años y pico de profesión de civilidad republicana, interrumpe las normas regulares y constitucionales y regresa a la castiza plebiscitaria política, o no ha llegado a la mayoría de edad para disfrutar, por evolución, de los bienes de la democracia, o precisa de procedimientos heroicos y revolucionarios para adquirirlas.

Esta reflexión acude a la pluma, atraída por muchos aspectos de paisaje político y chabacano de la República, especialmente por el de la destitución de municipios y la formación de Comisiones gestoras. De tanto usarla tenemos embotada la indignación, y desde el punto de vista de nuestras más profundas convicciones, acaso nos convenga que ocurra lo que viene ocurriendo, porque la vuelta del sistema de arbitrariedad constante que se ejerce desde el Poder público, es dable esperar la reacción violenta del pudor popular.

Hemos ya perdido la cuenta de los ayuntamientos atracados por el partido radical, en alianza con los viejos mandamados monárquicos. Un equipo de delegados gubernativos cabildes por esos tristes pueblos a la humna de expedientes de destitución y de estipendios que devengar. Cualesquiera de los pliegos de cargos entra los concejos depuestos son pueriles. No hay administración municipal que no esté llena de episodios donde pueda detenerse el estorpio. Pero no se trata de escribirlos, sino de desplazar de sus cargos legítimos, obtenidos por elección, a los socialistas y republicanos. Si hubiera escrupulos, no dejaría la acción gubernativa de asomarse por igual a todos los ayuntamientos, y entonces se sorprendería de tropezar con vulgares latrocinios, cometidos precisamente por radicales, como en el caso del Municipio cordobés.

Cuanto se insista en esto es perder el tiempo. Lo sabemos, pero insistimos. Y no tema el actual gobernador, señor Garduqui, que lo hagamos culpable de persistir en la campaña contra los Municipios que deshonró a su antecesor, Armiñán, y lo llevará al banquillo del Tribunal Supremo. Todos los esfuerzos que el señor Garduqui, hombre caballeroso, haga para resistirse, serán inútiles. O se aviene a lo que el ministro de la Go-

bernación y el castizo cacique Vaquero dispongan, o debe dimitir. En todo caso, se nos alcanza perfectamente que el sacrificio del señor Garduqui no resolvería nada. Si hiciera la maleta, nos enviarían probablemente un gobernador con el encargo especial de rectificar la memoria de estos pudores.

Un periódico local nos sorprende con la noticia del nombramiento de una Comisión gestora en Puente Genil. La mayoría socialista ha sido sacrificada a una mayoría de radicales y populistas. Dato curioso de la desagravación radical: todos los nombres de gestores son nuevos menos dos radicales que pertenecieron al Concejo destituido. Otro dato de la misma veracidad: hacen figurar en la gestora a dos socialistas, y, como es norma de vergüenza en esta Parábola, han rechazado el ofrecimiento. Han olvidado decir que los dos concejales radicales ahora transferidos a la Gestora fueron los repuestos por el señor Armiñán contra sentencia firme de la Audiencia territorial de Sevilla.

Otro hecho: Dos Torres. El Municipio, de mayoría socialista, ha sufrido dos veces la invasión de delegados que no han encontrado en la administración fundaciones para atrapar el Ayuntamiento. El último delegado, señor Castañaza, en combinación con los empleados del Ayuntamiento, sustrae el libro de actas y se lo lleva a la fonda. Un vulgar escamoteo de documento público, que la ley pena severamente. El asunto ha sido trasladado al juez de instrucción del partido. En nuestro poder obran testimonios del feo suceso.

Así está deshonrando a la República la política radical. Pero confiamos en el tiempo. Algún día la cárcel se abrirá para los autores de estos vulgares actos de delincuencia al servicio de un partido que quiere convertir a España, a la noble y hermosa España, en una República americana de esas en que los generales con trabuco atracan a los pobre ciudadanos indios.

Además con el trabuco y las alforjas. Cuando no queden Ayuntamientos republicanos y socialistas, al asalto de los Juzgados municipales, que ya están siendo ofrecidos, por medio de circulares vergonzosas, como prendas de la particular pertenencia del partido republicano histórico, que capitanea el conocido hombre de negocios señor Leroux.

Fernando VAZQUEZ

La administración municipal de Sevilla

Una nota de la minoría radical democrática sobre las supuestas irregularidades administrativas

SEVILLA, 2.—La minoría radical democrática, en vista de que ha sido aplazada la reunión privada de concejales anunciada para esta tarde, a las seis, y en la cual se había de tratar de las manifestaciones del jefe de la minoría de Acción Popular, hechas en la «Hoja Oficial del Lunes», sobre irregularidades administrativas, ha hecho público el siguiente acuerdo:

«Adherirse a todas las peticiones que se formulen en orden a las inspecciones gubernativas que se soliciten para depurar la marcha administrativa del Ayuntamiento de Sevilla.

«Declarar que las manifestaciones del jefe de la minoría de Acción Popular, además de inoportunas, han sido producidas en lugar inadecuado, ofendiendo con ello a la corporación municipal colectivamente y a las personas que la integran.»

«Estimar que el citado jefe de la minoría de Acción Popular tiene el deber y el deber de hacer cuantas denuncias estime oportunas ante que

a nadie al alcalde o al Cabildo municipal, y sólo en el caso de que no hubiesen tenido eco sus denuncias acudir a cualquiera otra tribuna o procedimiento.

Lamentar la actitud en que se ha colocado el repetido jefe, por cuanto éste, en una reunión de representantes de minoría, presididos por el alcalde accidental, en el día de ayer, dijo que sus manifestaciones en la «Hoja del Lunes» no se habían referido más que a irregularidades existentes en la organización y práctica de los servicios, de las cuales, en su mayoría, se había dado cuenta al Cabildo y se estaban tramitando los respectivos expedientes, los cuales eran precisamente tramitados por concejales no pertenecientes a la minoría radical democrática.

Finalmente, dice la nota que en la próxima reunión capitular se tratará de este asunto con la debida amplitud y en la forma que proceda. —(Febus.)

Cómo informa "La Tierra"

Una rectificación de los campesinos presos en Valencia

Recibimos la siguiente carta: «Estimado camarada: Con esta fecha hemos enviado al director de "La Tierra" la siguiente carta:

"Salud: Nuestros camaradas presos en el Cárcel Modelo de Valencia nos envían un recorte del periódico de su digna dirección, cuya fecha no indican ni del recorte se deduce exactamente, pero que debe ser del 22, 23 ó 24 de Julio. En dicho recorte se publica una información con el siguiente título: "Desde Valencia. Trece campesinos de Ayora, condenados", que los propios presos se apresuraron a desmentir y condenar su publicación con la carta que nos han enviado y de la que acompañamos copia para que se sirva publicarla. Hemos preferido limitarnos a acompañar la copia de la carta de nuestros camaradas presos en lugar de refutar debidamente la serie de fantasías que en la indicada información se sientan, por estimar como más contundente y eficaz la rectificación de los propios interesados. Esperamos que publicará esta carta y la copia de la de los compañeros presos, que adjuntamos."

Y con el fin de que en nuestro periódico tenga también la debida réplica la serie de falsedades que vierte "La Tierra", os adjuntamos asimismo copia de la carta de los camaradas presos para que la publiquéis en EL SOCIALISTA.

Vuestro y del Socialismo.—Por el Comité pro presos de la U. G. T. y del Partido Socialista, El secretario».

Y he aquí la carta de los camaradas presos:

"Cárcel Modelo (Valencia), 25 de Julio de 1934.

Al Comité pro presos del Secretariado de la U. G. T.—Estimados camaradas. Salud.

Camaradas: En nuestro poder las 160 pesetas y también los periódicos que nos mandáis.

Camaradas: Hoy os mandamos "cuatro" del diario "La Tierra".

en la que se critica a nuestros dirigentes del Partido Socialista como traidores, en nombre nuestro, cosa que nosotros os recomendamos a vosotros, como más prácticos en el asunto, publicar, y al mismo tiempo desenmascarar a un farfante (porque así podemos llamarle). Así, esperamos de vosotros que la leáis detenidamente y le contestéis, por medio del "Mercantil Valenciano", lo que venga al caso. Porque no estará muy seguro de lo que ha dicho cuando en los nombres publicados ha puesto dos que no están presos y hasta incluso uno no es de Ayora.

Sin más, quedamos, como siempre, vuestros y de la causa socialista. Por los presos, Vicente Abarca».

Una arbitrariedad

Salarios de hambre en el Instituto Geográfico

En los talleres del Instituto Geográfico hay un personal llamado «meritorio» en condiciones deplorables, tanto de remuneración como de trato. De los meritorios, que cobran 75 pesetas mensuales, el que menos lleva prestando sus servicios cinco años. Algunos hacen labores de oficiales, sin que puedan aspirar a estas plazas, por no haber vacantes y haber ingresado, por recomendación, recientemente, internos con 250 pesetas de sueldo, sin pertenecer siquiera a las Artes Gráficas.

Se nos dice que los meritorios, según el nombramiento, deben ser sometidos a examen de aptitud a los tres años de servicio. Ese tiempo ha pasado, sin que se produzca la prueba de eficiencia, y esos obreros continúan realizando por 2,50 pesetas diarias los mismos trabajos que aquellos que ganan tres y cuatro mil pesetas anuales.

No hay modo de hacer justicia a los proletarios modestos del Instituto Geográfico.

"¡QUÉ SOLOS SE QUEDAN LOS MUERTOS...", por "Arrirubi"

Al morir Hindenburg sólo le acompañaban sus familiares.



... que hicieron tantos muertos.

El arte de la insurrección

Los problemas de la revolución española

En un folleto de las "Ediciones Adelante", "El arte de la insurrección", se encuentra el siguiente trabajo de Maurin, que deseamos sea conocido.

La Historia ha planteado a la clase trabajadora española la cuestión de la forma del Poder. Cada día que transurre, este problema se hace más grave, más apremiante.

Podrá el proceso revolucionario español durar uno, dos, tres años, más tiempo todavía; pero, necesariamente, al final, o la clase obrera asaltará el Poder por medio de la insurrección armada, o triunfará la contrarrevolución.

Hay que escoger entre la dictadura del proletariado y la dictadura fascista. O la una o la otra. Creer, como ciertos jefes obreros, imbuidos de demócratismo a ultranza, que en España será posible un intermedio, es dar pruebas de ignorar totalmente el carácter del actual período histórico.

Durante los últimos veinte años se han dado en el mundo cinco revoluciones principales: la rusa, la alemana, la austriaca, la italiana y la china. En los cinco países se trató de revolución obrera o contrarrevolución burguesa.

Allí donde la clase trabajadora —Alemania, Austria, Italia— no ha querido —pues podía— tomar el Poder, la contrarrevolución ha adquirido formas características, destruyendo para largo tiempo el movimiento obrero organizado.

El destino de nuestro país no puede ser otro. O triunfará plenamente el proletariado en alianza con los campesinos, o estas dos fuerzas serán aniquiladas por el furor reaccionario.

La experiencia demuestra que la era del reformismo pertenece ya a la Historia. Las reformas políticas y sociales arrancadas a la burguesía por el movimiento obrero correspondían a una fase histórica en que la burguesía, dueña totalmente de todos los resortes del Poder político y económico, podía hacer ligeras concesiones que no pusieran en peligro su estabilidad y su dominación.

Las reformas no eran, en suma, más que una tregua provisional. Necesariamente llegaría el momento de la ruptura, que se iba preparando por el engranaje sucesivo de las nuevas reformas.

La evolución de las relaciones económicas, la madurez del proletariado, su peso enorme conducen a plantear la cuestión del Poder.

La revolución española empezó en 1930; pero su gestación ha sido larga. Data de 1909, en que el proletariado de Cataluña, y de un modo particular el de Barcelona, se insurreccionó.

En la semana roja de julio de 1909, la clase trabajadora escribió el prólogo de la futura revolución política y social que tendría lugar en España.

En los años siguientes, el proletariado adquirió una gran personalidad, apartándose progresivamente de la influencia de la pequeña burguesía.

En 1917, el problema revolucionario surgió nuevamente. Pero ahora, como en 1909, la pequeña burguesía, al ver que el proletariado podía tomar la dirección del movimiento revolucionario, se retiró, prudentemente.

En 1919-1920, la infancia de la revolución rusa y las consecuencias de la posterior revolución del proletariado español en condiciones favorables.

La falta de una dictadura revolucionaria y de un período revolucionario hicieron que una oportunidad tan excepcional no fuera aprovechada. El anarcosindicalismo consiguió obtener la hegemonía en la dirección del proletariado. Pero el anarcosindicalismo no era, en el fondo, más que una organización reformista. Su anarquismo terrorista constituía el antídoto de la verdadera Revolución.

Después de un proceso revolucionario durante el cual la burguesía pasó por trances difíciles y su vida como clase se sentía seriamente amenazada, cuando logra recobrar el pleno control de la dirección política y económica, no se queda sobre el terreno de la democracia, sino que recurre a un régimen implacable de fuerza. Nace el fascismo.

Eso es lo que ocurrió en Italia como consecuencia del fracaso de la acción proletaria en 1919-1920.

Esto aconteció también en España. Después de que la clase trabajadora demostró en 1918-1920 que no era capaz de tomar el Poder, a pesar de la gran fuerza de que disponía, la contrarrevolución, como en Italia, era inevitable: golpe de Estado —septiembre de 1923— y dictadura militar hasta 1930.

La dictadura era el esfuerzo que hacía la burguesía para destruir las fuerzas de la clase trabajadora y ahogar las posibilidades revolucionarias.

Sin embargo, la debilidad de la burguesía se manifestó claramente. La clase trabajadora no pudo ser aplastada a pesar de los esfuerzos que para lograrlo hizo el régimen contrarrevolucionario. El movimiento obrero permaneció vivo, sumergido en la clandestinidad la mayor parte del tiempo, pero despierto y preparándose para la hora de la ofensiva.

La dictadura no hizo más que agravar todavía los problemas planteados. La cuestión que se ventilaba en España desde comienzos de siglo no era de revolución, sino, al revés, de revolución. Al cabo de siete años y medio, cayó la dictadura y se proclamó la República.

La clase obrera era quien, apoyándose en las contradicciones de la propia burguesía, había zafado las bases del viejo régimen.

La República fue proclamada a pesar de los republicanos. La burguesía tenía una variación brusca. Comprendió que si se abrían las puertas de la Revolución, la clase trabajadora sería la que, más tarde o más temprano, tomaría la dirección revolucionaria.

Los socialistas cometieron el error de pretender a ser los aliados de la burguesía durante la primera etapa de la República, precisamente en el período de mayor inestabilidad de la burguesía por su desquiciamiento y por el empujamiento del movimiento obrero.

La colaboración republicanosocialista fue el freno de la Revolución. Mantuvo en las masas trabajadoras las ilusiones parlamentarias. Dió tiempo a la

contrarrevolución para rehacerse y ganar posiciones. Avivó la división del movimiento obrero.

Las escasas reformas logradas mediante dos años de forcojeo parlamentario y de reformismo quedaron pronto desvanecidas después del triunfo electoral reaccionario de fines de 1933.

El reformismo ha fracasado en España, como fracasó en Italia, en Alemania y Austria.

No es cuestión de reforma, sino de Revolución.

Se aproxima la hora de la toma del Poder por la clase trabajadora. No basterá cuando las circunstancias son propicias, significa el suicidio.

Ante el movimiento obrero español se presenta la disyuntiva terminante: o como en Rusia, en 1917, o como en Italia (1932), Alemania (1933) y Austria (1934). Revolución obrera o contrarrevolución burguesa. Socialismo o fascismo.

Las condiciones para un amplio desarrollo del fascismo se dan en nuestro país: una gran crisis económica, un paro forzoso creciente, el fracaso del reformismo practicado por el Socialdemócrata, el desvanecimiento de las ilusiones parlamentarias, la división de la clase trabajadora.

No obstante, el fascismo no encuentra el camino fácil. Está sujeto a una serie de contradicciones que dificultan su desarrollo: la pugna de intereses entre industriales y agrarios, la cuestión: República o monarquía, la disputa entre nacionalismos rivales, la falta de una base popular, su ligazón estrecha con la Iglesia, su carácter brutalmente reaccionario que no le da margen para la demagogia, base del fascismo, etc.

Sin embargo, el triunfo fascista es inevitable en la clase trabajadora no toma el Poder. El período actual es de tanteo, de ensayos para poner en marcha.

Ni debe exagerarse el peligro fascista inmediato, ni, de otra parte, hay que disminuir su importancia. El fascismo está ahí, como un microbio que aguarda una situación favorable para desarrollarse.

Al fascismo no se le vence con frases y tampoco limitándose a una lucha contra sus organizaciones, sino llevando a cabo una acción revolucionaria conducente a la toma del Poder por la clase trabajadora.

En la revolución proletaria hay dos fases bien determinadas.

Durante la primera etapa, el movimiento obrero se une, se concentra, busca aliados —los campesinos, la cuestión nacional—, ataca, sitia a su enemigo, la burguesía, desarticulando sus fuerzas, desmoralizándola.

La revolución es la guerra, esto es, una serie inintermitente de batallas, en las que hay fluctuaciones, altos y bajos, pero manteniendo el ritmo constante de la ofensiva obrera.

El desenlace final de la guerra revolucionaria es la insurrección.

La insurrección es un arte, dijeron Marx y Engels, y repitió Lenin.

En la revolución existe el juego, ciego a veces, de fuerzas contrapuestas y de impulsos históricos. Pero la insurrección es una operación científica, casi matemática.

Jugar a la insurrección es siempre de consecuencias catastróficas. Se puede perder un combate revolucionario sin que en el proceso general de la guerra revolucionaria tenga consecuencias graves. Pero fracasar en la insurrección constituye un desastre irreparable en largo tiempo. El fracaso de la insurrección significa la victoria de la contrarrevolución.

En España ha habido cuatro insurrecciones obreras: la de julio de 1909, la de diciembre de 1930, la de enero de 1933 y la de diciembre del mismo año.

En 1909 la clase trabajadora de Cataluña se insurreccionaba de una manera explosiva, teniendo a su favor la oportunidad del momento y la unidad de acción del proletariado. Falta, sin embargo, una doctrina revolucionaria, la independencia total del movimiento obrero del de la pequeña burguesía y un partido revolucionario obrero.

En la semana roja de julio de 1909 tuvo las proporciones de una verdadera insurrección. El fracaso fue debido a las razones indicadas.

Una insurrección abortada, llevada a una vía muerta, es un «quichu». Es decir, un cuarto de insurrección.

En enero de 1933 los anarquistas quisieron hacer una insurrección al margen de las masas trabajadoras. Se lanzaron en algunas poblaciones al asalto de los cuarteles, sin contar, previamente, con la voluntad de los soldados. Machacaron en hierro frío.

En diciembre repitieron la intención, actuando una vez más apartados del conjunto de la clase trabajadora. Para que la insurrección triunfe es condición indispensable que la mayoría de la clase trabajadora participe en la acción, sintiendo representada por el partido que desempeña las funciones de periferador. Si el partido y la masa obrera no están íntimamente comprometidos, la insurrección es venada irremisiblemente.

Los anarquistas españoles procedieron en diciembre de 1933 de una manera completamente blanquista, confiando en el golpe de audacia, sin pensar que, faltando la colaboración activa de la mayoría de la clase trabajadora, su esfuerzo sería fatalmente destruido.

Además, los anarquistas se lanzaron a la insurrección precisamente en el momento más desfavorable del proceso revolucionario, cuando se vivía un momento de reflujo provocado por el éxito electoral de la reacción en las recientes elecciones.

Los anarquistas tienen la rara particularidad de mirar las cosas al revés. Creen que un fracaso electoral de los partidos obreros y radicales burgueses, con la consiguiente victoria de la contrarrevolución, era-ba las condiciones normales necesarias para el triunfo de la insurrección. Gran error. La insurrección, para triunfar, necesita flotar sobre una elevada marea de ascenso revolucionario.

Dos meses después del «putch» anarquista en España, tenía lugar la insurrección de la minoría del proletariado austríaco.

El partido socialista de Austria veía adonde había conducido el reformismo de la socialdemocracia alemana: al fascismo. Y, tarde, se lanzó a la insurrección.

La experiencia del proletariado austríaco constituye un ejemplo clásico de cómo no hay que hacer una insurrección.

Lo ocurrido en Austria es, precisamente, una defensa de la insurrección en España.

En Austria la insurrección tenía lugar en un momento, no de revolución, sino de contrarrevolución. Esta situación hacía que las masas obreras y la vanguardia proletaria estuvieran muy distanciadas. La minoría combativa se insurreccionó, pero la gran masa obrera permaneció quieta, no secundó la huelga general. El instante favorable para la insurrección había pasado. El Partido Socialista, con su tradicional política de aguijón, de considerar la revolución como algo que puede sobrevinir, pero que no hay que buscar, había conducido al proletariado a esta situación de desastre.

En España, actualmente, las condiciones son muy diferentes de Austria. Aquí estamos en plena revolución. La insurrección tiene un clima favorable.

Joaquín MAURIN

Dos libros de Ignacio Silone

Ignacio Silone es uno de los más destacados escritores antifascistas europeos. En poco tiempo ha dado este italiano de pluma bien cortada a la estampa dos volúmenes de gran interés. «Der Fascismus», edición de la Europa-Verlag Zurich, y «Die Reise nach Paris», son dos buenos exponentes de las virtudes de la pluma de Silone, en lo literario como en lo político. «Die Reise nach Paris» lo ha editado la casa Oprecht y Hebling, también de Zurich.

«Der Fascismus» es un preciso volumen en el que el batallador antifascista estudia el nacimiento y el desarrollo del fascismo en Italia. Silone conoce bien la historia de su pueblo, su psicología, sus defectos y sus grandezas. Visto a la luz de la lucha de clases, con aplicación al caso histórico de la dialéctica marxista, el drama italiano gana en claridad y en interés. Así, Ignacio Silone logra un libro superior, documentadísimo, para mi gusto lo mejor, que se ha escrito sobre el fascismo. Se advierten en Silone formidables condiciones de historiador. Porque, aunque desde que abandonó Italia, obligado por el terror blanco, Ignacio Silone se ha entregado a la lucha contra el régimen de Mussolini, su pluma no pierde de la objetividad. Silone no es un panfleto, sino un investigador de la Historia, un apasionado de la verdad. La fisonomía del fascismo italiano se nos presenta en «Der Fascismus» bien recordada, excelentemente dibujada. Los capítulos que dedica a la crítica del Socialismo italiano, a la gestión económica de Mussolini, al conflicto entre la Iglesia y el Estado en Italia, son de gran belleza histórica y de enorme interés. Silone es socialista. En Europa tiene mucho público.

El otro libro, «Die Reise nach Paris», contiene cinco novelas cortas de tendencia social y una semblanza del autor por Nettie Suto. En esta obra se nos muestra Silone como un excelente escritor de asuntos sociales.

Su preocupación por el campesinado italiano, el acorralado, aparece aquí vivamente reflejada. Ya en otro libro anterior, muy comentado, «Fontanarosa», noveló Silone las miserias y los sufrimientos de los parias italianos del terruño bajo el fascismo.

«Die Reise nach Paris», la primera novela que da nombre a la obra, es la tragedia del campesino que se resiste a seguir injiriendo la «epoleta» y el pan de maíz y emigra para conocer nuevos sinsabores y acabar regresando a Fontanarosa nuevamente vendido. «Simplex» es un cuento notable. También lo es «El Zorro». Silone destila una ironía fuerte contra la policía y el caciquismo rural. Llenas de pintadas maestras y de humor, estas novelas son paisaje de la Italia campesina, notas costumbristas y exposiciones admirables del mundo rural y político de la Italia fascista.

Nettie Suto estudia en su retrato literario de Silone un momento interesante de la literatura de Italia. Para Suto, Silone recuerda al noruego Hamsun en la mayoría de sus producciones de imaginación.—A. R. O.

Lo de todas partes

Hay trabajo; pero la mayoría de los obreros se mueren de hambre

No es un caso aislado el de Mairena de Alfarache. Centenares de pueblos españoles soportan a estas horas la feroz hambre y despidada de los dueños de la tierra. En plena recolección, más del 80 por 100 de los trabajadores de Mairena se encuentran en situación de paro forzoso. Esta situación se prolonga meses y meses, no termina nunca. Los trabajadores van a la primera autoridad repitiéndole. Le exponen sus quejas. Los patronos no les dan trabajo porque son obreros organizados. Promesas y más promesas. Pero los obreros siguen pasando hambre. Las autoridades nada hacen por obligar a los patronos a que ocupen a los trabajadores. No pueden alegar que no hay trabajo. Precisamente es éste un pueblo en el que podía ser ocupada la totalidad de los trabajadores del mismo si la buena disposición de los propietarios de la tierra o la energía y sentido del deber de las autoridades lo permitieran. La cosecha es espléndida. Sin embargo de lo cual, cada pretición de trabajo si es formulada por un camarada encuentra invariable respuesta: «No lo hay; que os den de comer los socialistas». No se cumple ninguna ley. No se respetan las bases de trabajo. Y el alcalde autoriza con su conducta a que observan los patronos.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con buen gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

Del momento

El sentido de la revolución

La posición francamente revolucionaria, abierta y limpiamente revolucionaria, en que se ha colocado el Partido Socialista, por un motivo de tanta honda preocupación para los demás partidos y para la opinión pública en general, que no estarían de más una consideración, destinadas, poniendo los puntos sobre las íes, a aclarar el verdadero sentido de esta «revolución» que tanto parece espantar a quienes temen se adelante a la suya, a la revolución que ellos están fraguando día tras día en silencio, a la chita callando; y a la revolución a su modo y conveniencia.

Y el primer punto que ha de caer sobre la primera «e» es el siguiente: la revolución socialista no es una amenaza. El Partido Socialista no habla de la revolución con ningún fin egoísta, ni es la revolución seno en sus manos, aunque otra cosa se pretenda hacer creer, con el solo objeto de conseguir el Poder. La revolución no es sino un medio, como medio es simplemente el Poder mismo, ya que el verdadero fin es la consecución de un estado social más justo y mejor por todos conceptos.

Y esta es la pura verdad y así hay que presentar las cosas.

El mundo entero está en irremisible fermentación. Dividido en dos bandos forzosamente irreconciliables: obrerismo—manual e intelectual—y capitalismo, ha estallado la lucha sin cuartel. La clase obrera, consciente ya de sus derechos y de la justicia que le asiste para conseguir su conquista total, va derechamente a ella; va a la instauración de la dictadura proletaria. La clase capitalista, por su parte, desenmascarada y segura de que no encontrará tregua ni armisticio, va por la fuerza también al reforzamiento de la suya; al predominio, sea como sea y caiga el que caiga, en los campos de la dictadura industrial, de la que el fascismo e hitlerismo no son sino formas semioligárquicas y carteristas bajo las cuales en vano tratan de disimular los forcojes desviadores de un estado de cosas vacilante que se hunde bajo el peso de su propia iniquidad e injusticia.

Entonces, y como en esta lucha sin cuartel todas las armas son admitidas como buenas, para hacer odiosa una causa que por su evidente razón atrae irremisiblemente a los más, se acude a la mentira, a la difamación, a la ver de barrenar los espíritus con toda suerte de falsedades, a sembrar el miedo y a avivar y encender las conveniencias más egoístas. Y la prensa y el libro y la palabra hablan, entran en juego para pintar con los más negros colores a la dictadura proletaria, para apoyar los más embusteros argumentos con el no menos falso y embustero ejemplo de lo que, según ellos, acaece en Rusia, y por añadidura hasta se invoca torpemente el testimonio del propio Marx, tratando de demostrar que si siquiera el venerable patriarca del Socialismo gustaba ni había previsto la revolución a la fuerza.

He aquí, pues, que precisa salir al paso a tanta mentira, empezando por afirmar que dictadura del proletariado no significa desear y conseguir el Poder para deshacer las castas actuales (nobles, Iglesia, plutocracia) bajo el peso de otra no menos feudal y repugnante, sino deshacer, si estas bastan para instaurar un Estado social en el que no pueda medrar ni vivir siquiera el que no trabaja (entendiendo por «trabajo» toda labor útil cuyo beneficio no redunde exclusivamente en provecho de quien la ejecuta). Un Estado social no levantado en provecho particular de ciertas clases de trabajadores, obreros y campesinos, por ejemplo, sino en el que todo hombre, en principio y en cuanto hombre trabajador, tenga los mismos derechos, bien que con las diferencias que a beneficios lógicos que nos acreden, aquellos que por su mayor inteligencia, saber, destreza manual, moralidad y capacidad de trabajo son más útiles a la colectividad.

Que la dictadura proletaria hará desaparecer las castas y barrerá las clases sociales tal y como hoy están establecidas, ¡indudable! Tal será su primera labor y su primer triunfo de gloria. Pero que en ella tan sólo será estimado el trabajo puramente material y manual, y ni siquiera que este trabajo prevalezca sobre el intelectual, esto es una estúpida mentira. Como es mentira que tal ocurra en Rusia, donde ahora, como antes y como mañana y como siempre, entre el ingeniero y el obrero que crean y el que trabaja, se crea, hay la diferencia, y la remuneración y la consideración, y la mutua estimación debida.

Estén, pues, tranquilos cuantos hoy viven de su trabajo, sea este trabajo de la índole y calidad que sea, que mañana este trabajo no será desconocido, despreciado ni menospreciado, sino todo lo contrario.

En cuanto a que Marx no había previsto que el Socialismo fuese implantado a viva fuerza, baste decir que él sabía muy bien que nadie cede un átomo de sus bienes y conquistas de carácter económico sino a la fuerza precisamente. El «Proletario» de todos los países, unido, ¿qué fue sino un grito de guerra con objeto de que se levantase el mundo trabajador para conseguir por la fuerza lo que de grado no se le habría de conceder jamás; y lo que, una vez evidenciado, no habría paciencia ya para esperar a conseguirlo en larguísimos años, siglos tal vez, de evolución?

Esperar, por otra parte, a que el régimen capitalista caiga a fuerza de podrido como cae del árbol la fruta una vez madura, cosa es que poco muy bien los que hartos de todo pueden esperar. Aquellos cuyo lema es cada mañana «pasen días y vengán ollas»; pero no aquellos otros para quienes toda nueva aurora son veinticuatro incabables horas de hambre y de injusticia. Para quienes ya empujan a desesperar con la más terrible de las desesperaciones, creyendo inmutable este estado inícuo de cosas. Para esos millares de hombres humildes que, dispuestos a emplear sus brazos viriles en lo que sea, con tal de que sea honrado y bueno, se mueren de hambre mientras la tierra permanece yerma y esclavizada a otros brazos ociosos.

JUAN B. BERGUA

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

El Grupo Sindicalista de Banca y Bolsa ha dirigido a la Embajada alemana un escrito protestando contra la persecución de que son víctimas los trabajadores alemanes y pidiendo la libertad de Thaelmann.

Universidad Popular (F. U. E.)

Continuando la serie de conferencias organizadas para los alumnos que asisten a nuestras clases, mañana sábado, día 4, tendrá efecto la tercera del curso de verano, a cargo de don Luis Huerta, personalidad destacada en el campo de la pedagogía, y que desarrollará el tema «El amor, estrella verdosa».

Esta conferencia se dará en el aula número 7 de la Facultad de Ciencias (Universidad Central), a las ocho y media de la noche, y a ella podrán asistir todos los antiguos alumnos de Universidad Popular, previa presentación de la carta de identidad.

El servicio médico en la estación del Norte

Llegan a nosotros noticias de que el servicio médico en la estación del Norte está mal atendido. Unos por desidia y otros por abandono absoluto de su misión, el caso es que por parte de los encargados de hacerlo no se presta a servicio tan delicado la atención que el mismo exige. Se han dado casos de accidentarse por la noche un compañero, y al no estar presente ningún facultativo, hubo de hacerse él, con ayuda de un ordenanza, la primera cura. Afortunadamente, la cosa no era grave.

Advertimos la deficiencia a tiempo para que se evite así cualquier posible consecuencia lamentable que, de persistir este abandono, pudiera producirse. La seguridad del personal que presta servicio nocturno—tal anomalía se produce en el turno de la noche— así lo requiere.

UNA RECTIFICACIÓN

Las cosas en su punto

El compañero Ricardo Zabala nos entrega las siguientes cuartillas para su publicación:

«Mundo Obrero» de fecha 1.º de agosto comenta los acuerdos del reciente Comité nacional de la U. G. T., y se ocupa en torno de la discusión habida sobre la pasada huelga de campesinos, poniendo frente a frente a la Ejecutiva de la U. G. T. y a la Federación de Trabajadores de la Tierra, y dando a entender, por expresiones que me atribuye, que los dirigentes de la Federación fuimos poco menos que amasados al movimiento de junio.

Quieren hacer todo eso en claro. Cada discusión tiene una diferencia de apreciación, sin cuya existencia la discusión no tendría objeto. Hubo, pues, diferencia al apreciar la huelga de campesinos, desde el momento que se discutió sobre ella; pero esa diferencia es la señalada en la Memoria que publica en su «Boletín» la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Se refiere a la táctica usada en la huelga y a la apreciación de algunos hechos derivados de ella. En cuanto al fondo de la cuestión, o sea la razón y justicia del movimiento, eso nadie lo discute, pues antes y ahora fueron reconocidos y proclamados por la Ejecutiva de la U. G. T. como por toda la masa trabajadora de España.

Respecto a la conducta de los dirigentes de la Federación de la Tierra, ahí están nuestras campañas y manifestaciones, que marcan en qué medida hemos escuchado y denunciado los atropellos de quienes siendo víctimas los campesinos y cómo, hemos procurado interpretar sus afanes de lucha hasta culminar en la última huelga, a la que fuimos—no por demostrar que no éramos reaccionarios—, según sugiere el periódico comunista, «no para defender los intereses y la dignidad de los campesinos, por un imperativo cumplimiento del deber».

Que hay otros problemas graves, gravísimos en el campo, como el que se refiere a los 43.000 yunkers amenazados de desahucio en el otoño? Cierto. Nuestra Federación se ha ocupado ya de ese asunto antes de ahora y hace bastante que gestiona intensamente una solución. No sabemos si se encontrará, pero ese y cien otros problemas insolubles para la clase trabajadora demuestran la justicia de la posición adoptada por la U. G. T. en el mismo Comité cuando, por acuerdo unánime, consideró que han pasado ya los tiempos de las batallas parciales para concentrar seriamente la acción de los trabajadores en torno a fines concretos y definitivos que nos libren para siempre de las asfixiantes situaciones en que vivimos. Y en eso si que no hay discrepancia alguna entre todos los obreros de la U. G. T., sean industriales o campesinos, como suponemos que tampoco lo habrá con los que sean sinceros comunistas.

A la obra, pues, y no busquemos cinco picos al gato cizañando entre la masa trabajadora después de introducirse en sus órganos directivos, no para reforzar el espíritu de unidad, sino para debilitarlo con procedimientos de espionaje y de discordia, que más parecen de jesuitas que de revolucionarios.

Ricardo ZABALZA

¡Trabajadores! Propagad y creed EL SOCIALISTA

Alianza obrera

Reflexiones sobre una experiencia local

Somos partidarios de la naciente Alianza obrera, no sólo en teoría, sino también en la realidad. En el medio donde actuamos, Coecentina (Alicante), hemos contribuido a consolidar un puntal, pequeño si se quiere, de esa Alianza. En esta localidad, la Agrupación y Juventud Socialistas, las entidades de la U. G. T. y los Sindicatos de oposición de la C. N. T. han llegado a un acuerdo para la constitución de la Alianza o Frente único antifascista.

Dentro de los moldes de mutuo respeto y libre actividad de ambas partes para enjuiciar las posiciones teóricas y prácticas ante la realidad social española, creemos convenientes algunas palabras sobre el tan debatido Frente único, con el propósito de afirmar la posición táctica de nuestro Partido, analizando a la vez la posición de los otros sectores políticos y sindicales en este interesante tema.

Por una parte, la F. A. I. ha exteriorizado su deseo de permanecer al margen de esta Alianza. Sus órganos directivos así lo han comunicado a las Secciones y a la opinión pública. Los últimos divididos entre sí, no se muestran ciertos que donde más antagonicas divisiones obreras se han presentado ha sido precisamente entre los llamados apolíticos, y por antagonismo de acción sindical. Dirán los sindicalistas que eso es debido a que la F. A. I. ha introducido en los medios sindicales una especulación ideológica, y de ahí la desidencia ordenando su anterior enunciado. Pero es que el fenómeno es mucho más complejo, pues la F. A. I. puede decir que la posición ideológica de los apolíticos les ha llevado a separarse del seno de la C. N. T., pues es lógico que toda actitud ante los hechos sociales presupone un proceso ideológico interpretativo de esos mismos hechos. Aquí viene adecuada la frase de Lenin: «No puede haber acción revolucionaria donde no hay una teoría revolucionaria».

No creemos que los sindicalistas lleguen a convencer a las masas de la eficacia de los Sindicatos, si antes no explican qué son y qué persiguen los Sindicatos. Es decir, si antes no hacen teoría sindicalista. Y esta necesidad tan elemental es la que, al parecer, no tienen en cuenta los sindicalistas. Sin contar lo ambiguo que resulta el decir que el instrumento único de la revolución es el Sindicato, más allá de las Ideas. ¿Acaso los Sindicatos revolucionarios no responden a una dialéctica materialista de la historia, con un proceso económico definido y una aspiración ideal marcada? Si el solo hecho de ser revolucionarios ya implica en ellos una posición ideal. Es más; los Sindicatos que no tengan una preocupación de clase, una sensibilidad de clase, una aspiración de clase, serán poco muertos para la revolución, y estas cosas sólo se consiguen con una fuerte dosis de ideología clivista desde luego, pero ideología al fin.

Por nuestra parte estamos convencidos que la abulia de algunos forcos sindicales se debe precisamente a la estrechez de su acción en la persecución de intereses inmediatos, y para reanudarlos es preciso ensanchar el horizonte ideal de sus auténticos intereses.

F. FERNANDEZ-ALBORZ

Orden de Hacienda

Se conceden facilidades al clero para que pueda percibir sus haberes

En la «Gaceta» se ha publicado un orden de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

«Por orden de este ministerio fecha 5 de julio de 1934 se dispone que los beneficiarios de la ley de 6 de abril de 1931, que regula la distribución de los haberes pasivos del clero, han de presentar en la Dirección general de la Deuda la instancia y documentos que acrediten y ljen definitivamente su derecho. Y habiéndose interpretado en muchos casos en el sentido de que ha de ser precisamente en dicha Dirección general donde hayan de presentarse directamente por los interesados los referidos documentos y no en las Delegaciones y Subdelegaciones provinciales de Hacienda, con el consiguiente trastorno y dificultad para los interesados residentes fuera de Madrid,

Este ministerio ha tenido a bien disponer que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 33 del reglamento de aplicación del Estatuto de Clases pasivas, que es supletorio de la ley de 6 de abril de 1931, según se dispone en el artículo 1.º del decreto de 21 de junio del mismo año, las referidas instancias puedan ser presentadas por los interesados residentes en provincias en las respectivas Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda, las cuales admitirán inmediatamente a los referidos interesados en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.»

ORFEBOS Consulta económica. Dirección: Plaza 7 a 9, Jacaranzos, 81

DE VALENCIA

El Secretariado de la U. G. T. denuncia los motivos que determinan el derrumbamiento de casas que produce víctimas obreras

Actitud de los trabajadores ante estos casos

VALENCIA, 2.—El Secretariado provincial de Valencia de la Unión General de Trabajadores ha hecho pública su protesta por la frecuencia con que vienen sucediéndose en esta capital los hundimientos de casas, que registran víctimas entre la gente modesta, a aquellos requisitos de seguridad que que hay que rodear a los trabajadores.

Se exhorta a los obreros para que cuando los delegados de la Constructora Valenciana les denuncian las deficiencias y condiciones de inseguridad en que trabajan, cesen inmediatamente en sus tareas, sin temor a represalias.—(Febus).

¡Trabajadores! Propagad y creed EL SOCIALISTA

CINES Y TEATROS

Dos boicoteos, dos posturas distintas

Toda la prensa madrileña ha hecho un cordial platoforma a Thullier para que fuera designado subdirector del Conservatorio. Hubo una excepción a nuestra. Mostramos nuestra discrepancia con la norma que se utiliza en estos casos, y tuvimos para el actor nuestro respeto y nuestra consideración para Tamayo, el crítico de la Voz, que, a la vista de los señores de unanimes, demandando con lágrimas en los ojos que apoyara la candidatura de Thullier, lanzó su triaca, que tan buen éxito no tuvo. Seguimos manteniendo nuestra discrepancia, aunque ahora, como entonces, no la enderrecamos a lo fundacional. A la elección es o no acertada, sino a que así no se pueden hacer estos nombramientos, ni puede ser garantía de selección la que ahora se ha utilizado. Y nuestra discrepancia es robustece cuando hemos leído unas desgraciadas declaraciones de Thullier, llenas de inepticias y reveladoras de la escasa mentalidad del interesado. Ruboriza un poco que quien tanto ha convenido en llamar una gran figura de la escena se exprese para el público en un tono que, o infantil, o corresponde a un hombre de primitivas dotes intelectuales. Leyendo esas declaraciones se persuade al lector de que quien las hace no es un hombre inteligente. Y si no es un hombre inteligente no podrá controlar su labor pedagógica, labor tan interesante que ya advierte quien la ha de llevar a cabo que puede desparejarla asustadísima de Madrid. Será que, al menos, ya que no otra cosa, se propondrá implantar esta innovación de enseñar a sus discípulos por correspondencia.

Quienes han vuelto a poner en circulación sus deshechos adjetivos laudatorios, enfilados para oír el nombre de Thullier, se habrán sentido un poco paraceros de la manera definitiva en que los dejaba en evidencia con esas desgraciadas declaraciones, las primeras que hace el nuevo subdirector del Conservatorio, en las que se alude a temas tan interesantes como el procedimiento que sigue para atajarlos y como el cable tendido al empresario del teatro Fontalba para que se decida a contratarlo. A lo que no se alude, claro está, es de cerca ni de lejos, es a lo que se propone hacer en el Conservatorio. Sus planes, sus proyectos, sus ideas. Pero ¿qué realmente se necesita para ser subdirector del Conservatorio? Es necesario que el ministro le pedía ningún dato acerca de esta materia, porque el tema del Conservatorio y de la labor que se realiza allí no tiene ninguna relación con el nombramiento de quienes han de ejercer las funciones docentes. Es seguro que el ministro se limitaría a pedir a Thullier que le dijera su segundo apellido. Estas formalidades burocráticas tienen unas exigencias! En sabiendo el segundo apellido, al que el brillo del primero le ha dejado casi inédito, ya tenía el ministro todos los datos precisos para resolver con acierto.

Famosas declaraciones! Usted, señor Tamayo, no hubiera dejado decir a Thullier tanta bobada. Mas no sólo eran bobadas. Había algo que tenía intención: el cable a Fontalba. No interesa recoger este punto, que viene como anillo al dedo a un comentario agravado durante estos días y que ha dado origen a los comentarios más frenéticos injustos. Fontalba, empresario del teatro que lleva su nombre — el prócer necesita decirle si arte escénico a su persona, como si fuera un elemento más de su servidumbre —, ha declarado el actor a Thullier: La razón es graciosa. Se concreta en un supuesto comedia. Fontalba acusa a Thullier de haber hablado mal de su teatro. Thullier lo niega. Fundamentos, como puede verse, de extraordinaria calidad. Thullier — ya se encarga él de aclararlo — es un hombre de orden. (Cuidado! Por algo es un actor. Thullier es un hombre de muchísimo orden; pero esta actitud de Fontalba hace comprender perfectamente las explosiones más rebeldes. Fontalba ha descubierto a Thullier los sentimientos de humanidad y la necesidad de defenderse de la injusticia, que, a no ser por esta circunstancia, el actor actor los hubiera ignorado toda su vida. Pero le han herido, y de un manera irremediable, le salta la sangre, a pesar de que es hombre de orden.

Y bien. Toda la prensa ha encendido las bengalas de sus elogios en honor de Thullier durante unos días. En esos mismos días ha escupido veneno sus insultos más groseros y sus ataques más duros contra ese actor que los profesores de ese Conservatorio llegaron a iniciar contra el maestro Guerrero. ¿Boicot? Los periódicos mordan con saña la palabra y bababan su cólera porque una organización obrera, en legítima defensa y asistida de toda la razón, la nación. Pero cuando esta misma arremete sobre los blasones del marqués de Fontalba, aunque sea — como dice — una arbitrariedad, no se apresura a hacer una herida a un actor cuyas virtudes profesionales han sido lousas ahora con entusiasmo, entonces la prensa no tiene más que decir, ni entonces se escriben artículos rabiosos contra el marqués de Fontalba, ni entonces se le presenta como un perturbador al que hay que aplastar sin miramientos y al que hay que hundir sin reparo al que. Es sencillamente que este boicot no lo ha puesto en práctica el empresario y el otro lo ha iniciado el trabajador. Semos comprensivos y admiramos la diferencia. No es lo mismo. Fontalba no tenía razón alguna y los profesores de orquesta la tenían todo; mas a pesar de esto, no es lo mismo. ¿Es que Fontalba es un pobre violentado obligado a defender su trabajo?

No esperéis, amigos de la orquesta, una campaña de la prensa contra este abusivo y arbitrario boicot del marqués de Fontalba. No la espere usted tampoco, señor subdirector del Conservatorio. A vosotros, amigos de la orquesta, la prensa os llenará de elogios; a usted, señor Thullier, os reñirán como la otra. Ambas esencias de la prensa obrera y de los trabajadores. Prosegua y siga EL SOCIALISTA

tán ayunas de justicia. Las dos se mueven por designios bien ajenos a la imparcialidad. Bazaña moral. Pedir para Thullier la Subdirección del Conservatorio no perjudica a nadie. Si acaso, a los alumnos. Pero los alumnos son algo vago e inconcreto, que no merecen el desvelo de los periodistas. Pero pedir que Fontalba no cometa arbitrariedades contra Thullier es ir contra el empresario. ¿Nada menos que contra el empresario? ¡Y a los pies del empresario, para que pueda pisotearlo a su antojo, los periodistas son capaces de echar a Thullier, a Romea, a Vico y a la propia Tañá, si es que el marqués de Fontalba solicita duros para pisotearlos. A los días de Guerrero, que es el empresario, quieren echar ahora a los profesores de orquesta. Nada importa que sea un doctor de la facultad de música se proponga que sus antiguos compañeros vivan en la miseria. ¡Es el capital! Al capital hay que defenderlo siempre. Hasta con esa mezquindad ética que se ha puesto en esta campaña, en la que — triste es confesarlo — ni siquiera son las Empresas periodísticas — en muchos casos — las que ordenan este ataque contra unos trabajadores, sino que son otros trabajadores — los periodistas — quienes los fraguan, sin que podamos explicárnoslo — sin que queramos explicárnoslo — de dónde extraen su vilanía.

Dos boicoteos sobre el tapete. Dos posiciones distintas de los periodistas. Dos criterios antagónicos en los autores. Dos medidas contradictorias en los empresarios. Dos posiciones repentes en los mismos actores. Nadie entrará a averiguar quienes tienen razón en ambos hechos. No hace falta. Es más sencilla esa norma general de ponerse junto al empresario y enfrentarse contra al trabajador. Así no hay dudas, ¿Si yo fuera siquiera acomodador... En esas palabras son de Thullier. En ellas confesaba que nadie le ayudaría como ayudarían a un acomodador sus compañeros contra ese atropello que le ha hecho Fontalba. En efecto, si Thullier fuera acomodador le habrían atropellado de la misma manera, que la superioridad de los empresarios no es de calidad, es de cantidad. Dos medidas de gradaciones. Pero no se sentirá tan desamparado y tan solitario en la lucha contra quien le cerca con hostilidad injusta. Le vencerán, quizá. Esta lucha es dura, tan dura y tan implacable que sólo la afrontan quienes comprenden las grandes proporciones de ella. Mas la solidaridad de los compañeros no haría tan amarga la orfandad combativa de Thullier, el hombre de orden que ha comprendido, tarde y por egoísmo, la rebeldía de los que trabajan. — C. S.

Una santa de la Sociedad de Autores el presidente de la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid.

— Muy señor nuestro: Acusamos a ustedes recibo de su carta y sentimos manifestarle que de su lectura deducimos inútil entre ustedes y nosotros toda nueva entrevista. Para la resolución de este conflicto que, en cordial reunión en esta su casa, ustedes enfocaron por el lado sentimental, no esperábamos una respuesta tan llena de bizantinismos, de los que resulta: que ustedes no pueden decir la última palabra en este asunto, sino que ello corresponde al II Congreso de la F. E. I. E. P., que hay un trámite entre el acuerdo y la orden del boicot, a pesar de lo cual éste es un hecho consumado, y que nosotros hemos de garantizar que no habrá represalias contra esos asociados. Ignoramos a qué represalias pueden referirse. Nosotros somos la Sociedad de Autores, no la Sociedad de Empresarios; nosotros defendemos a don Jacinto Guerrero, socio nuestro, como autor y no como empresario, y nosotros no queremos ni oír hablar de represalias de Empresas, que si ustedes hubieran negado su concurso al señor Guerrero, empresario del Coliseo, y no hubieran en cambio decidido no tocar la música del señor Guerrero con parte alguna, es decir, hasta en los teatros donde uno es empresario, sino únicamente autor, para nada teníamos que tomar cartas en este asunto.

Como la buena intención en estos casos se mide por el tiempo, y su dilación es un perjuicio que se agrava por instantes, y al retardar las resoluciones parte de ustedes, que no pueden decir la última palabra; nosotros, que sólo consultamos con nosotros conciencia, y que por ella no tuvimos inconveniente, no le duelen prendas a la verdad, que nos tenemos, en ofrecer todos los caminos de conciliación posible, en vista de que por ninguno de ellos se puede llegar a una resolución inmediata y cordial, defendemos, sin más entrevistas amistosas, según nuestra obligación y nuestro leal saber y entender, a nuestro consocio y a nuestros consocios los colaboradores de don Jacinto Guerrero, que nada tienen que representar, en los pleitos de las Empresas y sus contratados. De usted atentos y seguros servidores. — Antonio Paso. — Antonio Fernández Lepina. — José Silva Aramburu. — Felipe Sarriena. — José Padilla Sánchez. — Julián Bautista. — Antonio Ramos Martín. — El presidente, Carlos Arnieches.

CARTELES
Funciones para hoy
CAPITOL — (Sesión continua.) Revistas Paramont y Vuelan mis canciones.
CINE OMBRETI — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30. Radio patrulla. El gran domador (Anita Page y Clyde Beatty).
CINE MONTECARLO — Hoy, Misterio amarillo (en español). Sábado, domingo y lunes, Doña Francisquita (en español). Sábado y domingo, baile.
PLAYA DE MADRID — El mejor baño. Dos restaurantes. Frontón, patines. 11 noche. CINE SONORO. Los mejores programas.
FRONTON MADRID — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señorías 4 juevistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO... Obreros Peleponesos.

Ha celebrado junta general esta organización, bajo la presidencia del compañero Julián Martínez, aprobándose el acta de la sesión anterior, las altas y bajas y las cuentas del trimestre. El compañero Vicente Martínez dio cuenta de las gestiones realizadas por la Junta directiva, que fueron aprobadas. Se tomó el acuerdo de abrir un período de amnistía parcial para los que se refieren al ingreso en la Internacional de Servicios Públicos y en lo que se refiere al nombramiento de la Comisión Ejecutiva que salió elegida, por haber incluido en ella a compañeros que después no han aceptado los cargos, poniendo al organismo en una situación bastante delicada.

DEPENDIENTES DE CASINOS Y SIMILARES.
Esta Sociedad se ha reunido en junta general extraordinaria para tratar de la reforma del reglamento, habiendo acordado ampliar su radio de acción, dándole carácter provincial, con el fin de recoger a los compañeros que trabajan en los casinos de la provincia de Madrid, y que por no constituir número suficiente para organizarse no pertenecen a ninguna organización.

CONVOCATORIAS
Sociedad de Ebanistas y Similares.
Celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, a las seis y media de la tarde, para tratar de la reforma del artículo 45 del reglamento. Tratándose de un asunto de vital importancia para la Sociedad, se ruega la asistencia a todos los afiliados.

COOPERACION
Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias.
En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:
Conceder el ingreso a 925 socios que remiten varias Secciones.
Se remite a una consulta que nos hace la Sección de Barcelona, diciéndonos que una vez se realicen los traslados quedarán en la misma situación actual, puesto que está previsto por nuestro reglamento.
Contestar a Nicasio Castillo a la consulta que hace.
Designar al personal necesario para atender el trabajo de Secretaría.
Limitar el 25 por 100 y el solar que remiten algunos afiliados para la construcción inmediata.

Federación de Juventudes Socialistas
En el mes de septiembre se celebrará una conferencia nacional de jóvenes campesinos

Ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas, con asistencia de Carlos Hernández, con presidente; José Laín, Santiago Carrillo, José Cazorla, Federico Meichor, Leoncio Pérez y Segundo Serrano Poncela.

La delegación nombrada para entrevistarse con los comunistas y realizar el frente único juvenil dio cuenta de su gestión, que fue aprobada, acordándose realizar una intensa campaña divulgativa del criterio juvenil respecto de este problema del frente único por medio de la prensa, mítines, circulares, pasquines, folletos, etcétera.
Se acordó comenzar la estructuración del Centro de Estudios e investigaciones marxistas, aprobándose una sugerencia de la Redacción de ESPARTACO, mediante la cuales se organiza un servicio técnico de consulta para los trabajos de los redactores, del que se encargó al compañero Segundo Serrano Poncela.
Se aprueban las gestiones realiza-

Federación de Trabajadores de los Municipios

Federación de Trabajadores de los Municipios diere cuenta de su gestión en el mismo.
Se aprobó su gestión en los siguientes puntos: Haber visto con disgusto la tardanza por la entrega de la Memoria a las Secciones y asimismo en su intervención referente a los estatutos.
Fue desaprobadá su gestión en lo que se refiere al ingreso en la Internacional de Servicios Públicos y en lo que se refiere al nombramiento de la Comisión Ejecutiva que salió elegida, por haber incluido en ella a compañeros que después no han aceptado los cargos, poniendo al organismo en una situación bastante delicada.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EN EL SINDICATO UNICO DE GÉLIDA
BARCELONA, 2. — Se ha dado cuenta a la Comisaría general de Orden público que en el pueblo de Gélida estalló una bomba frente al local del Sindicato único, actualmente clausurado. El artefacto produjo daños materiales de consideración y la explosión fue tan fuerte que se oyó en todas partes de la ciudad.
La policía ha tenido noticias de que en Gélida fueron vistos días pasados unos jóvenes, algunos de ellos bien vestidos, cuya actitud infundió sospechas. Dichos individuos llegaron en automóvil, y después de permanecer unas horas, salieron con dirección a Barcelona. Se cree que celebraron algunos conchabos con determinados elementos residentes en Gélida, que se han caracterizado en otras ocasiones por sus actividades extremistas. Cree también la policía que los forasteros, al llegar a Gélida, lo hicieron con el propósito de instalar algún depósito de explosivos para poder utilizarlo en un momento dado. Se funda la sospecha en el hecho de que no es creíble que se colocase el artefacto en el lugar donde hizo explosión, sino que la bomba estalló al ser trasladada en unión de otras al supuesto depósito.

Donativos para EL SOCIALISTA
Suma anterior, 62.240,20 pesetas.
Madrid.—Cantidades abonadas por los compañeros diputados en el mes de junio: C. Aguado Merino, 75; M. Alonso Zapata, 75; J. Alvarez del Vayo, 75; L. Araquistáin Quevedo, 75; J. Besteiro Fernández, 75; T. Gómez, 75; C. Hernández Zancayo, 75; R. Lantano Fernández, 75; F. Largo Caballero, 75; R. Llopis Fernández, 75; J. Negrín López, 75; I. Prieto Tuero, 75; F. de los Ríos Urruti, 75; A. Sáenz Colomer, 75; A. Sabrás Correa, 75; A. Septiem Aladrén, 75; L. Jiménez Asúa, 75. Total, 1.275.
Total general, 63.515,20 pesetas.

La Liga declara que la Ley y el Reglamento de Cultivos están faltos de eficacia legal
BARCELONA, 2. — La Comisión de Acción política de Liga catalana ha hecho públicas las siguientes declaraciones:
«La Comisión de Acción política de Liga catalana ha examinado el decreto de la Generalidad aprobando una información pública sobre el reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos de 14 de junio de 1934. La Comisión de Acción política de Liga catalana, dada la extraordinaria trascendencia de esta cuestión, estima necesario precisar su actitud y formula al efecto las siguientes declaraciones:
1.º En el orden de los principios constitucionales, es evidente que siendo la ley de 14 de junio de 1934 mera reproducción de la anterior, que fue anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, no se le puede atribuir vigor y eficacia sin infringir la Constitución de la República y el Estatuto de autonomía de Cataluña. En consecuencia, igualmente ha de estar de falta de toda eficacia legal un reglamento dictado para la aplicación de aquella ley.
2.º Aparte de este aspecto constitucional, el reglamento publicado mantiene todos los vicios esenciales de la ley de 14 de junio de 1934, sin arremates y sin correcciones.» (Febus.)

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

Donativos de la Liga catalana para EL SOCIALISTA
Suma anterior, 62.240,20 pesetas.
Madrid.—Cantidades abonadas por los compañeros diputados en el mes de junio: C. Aguado Merino, 75; M. Alonso Zapata, 75; J. Alvarez del Vayo, 75; L. Araquistáin Quevedo, 75; J. Besteiro Fernández, 75; T. Gómez, 75; C. Hernández Zancayo, 75; R. Lantano Fernández, 75; F. Largo Caballero, 75; R. Llopis Fernández, 75; J. Negrín López, 75; I. Prieto Tuero, 75; F. de los Ríos Urruti, 75; A. Sáenz Colomer, 75; A. Sabrás Correa, 75; A. Septiem Aladrén, 75; L. Jiménez Asúa, 75. Total, 1.275.
Total general, 63.515,20 pesetas.

La Liga declara que la Ley y el Reglamento de Cultivos están faltos de eficacia legal
BARCELONA, 2. — La Comisión de Acción política de Liga catalana ha hecho públicas las siguientes declaraciones:
«La Comisión de Acción política de Liga catalana ha examinado el decreto de la Generalidad aprobando una información pública sobre el reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos de 14 de junio de 1934. La Comisión de Acción política de Liga catalana, dada la extraordinaria trascendencia de esta cuestión, estima necesario precisar su actitud y formula al efecto las siguientes declaraciones:
1.º En el orden de los principios constitucionales, es evidente que siendo la ley de 14 de junio de 1934 mera reproducción de la anterior, que fue anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, no se le puede atribuir vigor y eficacia sin infringir la Constitución de la República y el Estatuto de autonomía de Cataluña. En consecuencia, igualmente ha de estar de falta de toda eficacia legal un reglamento dictado para la aplicación de aquella ley.
2.º Aparte de este aspecto constitucional, el reglamento publicado mantiene todos los vicios esenciales de la ley de 14 de junio de 1934, sin arremates y sin correcciones.» (Febus.)

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

de Almansa, Federación Local de Santander, Secretariado Regional de Barcelona, Asociación de Obreros del Vestir de Madrid.
Se examina el orden del día del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, convocado para los días 30 y 31 del mes en curso, y en lo que respecta a las cuentas, se acuerda ver con disgusto el proceder de la Ejecutiva saliente.
Se acuerda contestar a la Gráfica Socialista lo que procede, como igualmente a Sastras de lo Militar de Madrid.
También se acuerda hacer las gestiones que nos conciernen los compañeros Sombrereros de Sevilla, si bien aconsejándose lo que procede.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EN EL SINDICATO UNICO DE GÉLIDA
BARCELONA, 2. — Se ha dado cuenta a la Comisaría general de Orden público que en el pueblo de Gélida estalló una bomba frente al local del Sindicato único, actualmente clausurado. El artefacto produjo daños materiales de consideración y la explosión fue tan fuerte que se oyó en todas partes de la ciudad.
La policía ha tenido noticias de que en Gélida fueron vistos días pasados unos jóvenes, algunos de ellos bien vestidos, cuya actitud infundió sospechas. Dichos individuos llegaron en automóvil, y después de permanecer unas horas, salieron con dirección a Barcelona. Se cree que celebraron algunos conchabos con determinados elementos residentes en Gélida, que se han caracterizado en otras ocasiones por sus actividades extremistas. Cree también la policía que los forasteros, al llegar a Gélida, lo hicieron con el propósito de instalar algún depósito de explosivos para poder utilizarlo en un momento dado. Se funda la sospecha en el hecho de que no es creíble que se colocase el artefacto en el lugar donde hizo explosión, sino que la bomba estalló al ser trasladada en unión de otras al supuesto depósito.

Donativos para EL SOCIALISTA
Suma anterior, 62.240,20 pesetas.
Madrid.—Cantidades abonadas por los compañeros diputados en el mes de junio: C. Aguado Merino, 75; M. Alonso Zapata, 75; J. Alvarez del Vayo, 75; L. Araquistáin Quevedo, 75; J. Besteiro Fernández, 75; T. Gómez, 75; C. Hernández Zancayo, 75; R. Lantano Fernández, 75; F. Largo Caballero, 75; R. Llopis Fernández, 75; J. Negrín López, 75; I. Prieto Tuero, 75; F. de los Ríos Urruti, 75; A. Sáenz Colomer, 75; A. Sabrás Correa, 75; A. Septiem Aladrén, 75; L. Jiménez Asúa, 75. Total, 1.275.
Total general, 63.515,20 pesetas.

La Liga declara que la Ley y el Reglamento de Cultivos están faltos de eficacia legal
BARCELONA, 2. — La Comisión de Acción política de Liga catalana ha hecho públicas las siguientes declaraciones:
«La Comisión de Acción política de Liga catalana ha examinado el decreto de la Generalidad aprobando una información pública sobre el reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos de 14 de junio de 1934. La Comisión de Acción política de Liga catalana, dada la extraordinaria trascendencia de esta cuestión, estima necesario precisar su actitud y formula al efecto las siguientes declaraciones:
1.º En el orden de los principios constitucionales, es evidente que siendo la ley de 14 de junio de 1934 mera reproducción de la anterior, que fue anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, no se le puede atribuir vigor y eficacia sin infringir la Constitución de la República y el Estatuto de autonomía de Cataluña. En consecuencia, igualmente ha de estar de falta de toda eficacia legal un reglamento dictado para la aplicación de aquella ley.
2.º Aparte de este aspecto constitucional, el reglamento publicado mantiene todos los vicios esenciales de la ley de 14 de junio de 1934, sin arremates y sin correcciones.» (Febus.)

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la asamblea de constitución asistieron más de 200 familiares de los niños, el claustro de profesores con su director, don Julio Sánchez, y las autoridades del distrito, nombrándose la Junta directiva que ha de representar a dicha Sociedad.
Esta Junta, al tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos, envía un saludo a todas las autoridades locales, el claustro de profesores, al director de Primera enseñanza, a todas las Sociedades similares y a la prensa en general.
CARRERAS DE GALGOS
La reunión del miércoles.
Muy interesantes resultaron las carreras disputadas en dicho día, a las que asistió gran cantidad de público. He aquí los resultados de las pruebas:
Primera carrera (lisa): cuarta categoría; 100 pesetas; 500 yardas.—1, Cordón Rouge, de Angel Ortiz; 2, Stambul, de Alfredo de Castro; 3, Norton, de Josefa Alonso. No colocados: Arca, Madrileño, Fontanero.

DEPORTES
Nueva Agrupación cultural.
Con el título de Amigos del Grupo escolar Galindo, ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle de Don Pedro, 1, teléfono 7646, una Sociedad formada por familiares y amigos de los niños que acuden a las clases de dicho Colegio.
Esta Sociedad se propone ampliar la cultura de los niños por medio de conferencias, visitas, excursiones, festivales y cuantos medios crea oportunos para llevarlo a efecto.
A la

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,-
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

La decantada "lealtad" de Hindenburg

Cada sector de opinión pondrá hoy de relieve, en la obligada nota biográfica que la prensa dedica al anciano presidente del Reich que acaba de fallecer, tal o cual episodio de su vida militar o de su paso por la política alemana. A la prensa obrera no nos interesan las batallas desde el punto de vista de la estrategia, sino desde otro mucho más humano: el de las víctimas sacrificadas en holocausto a un sistema social imbecil y cruel, con el que hemos jurado acabar.

De la vida política de Hindenburg—hijo de un militar prusiano y tipo acabado, representativo, de su casta—nos interesa recordar que, muerto Ebert, fue el mariscal candidato del bloque antimarxista en las elecciones presidenciales de 1925. Mas tampoco mero instrumento pasivo, sino que afirmó en alguna ocasión su odio por el marxismo, declarándose dispuesto a emprender una guerra "contra el bolchevismo". Buen ejemplo del Junker.

Entre los más graves errores cometidos por la Socialdemocracia alemana figura desde luego el apoyo prestado a la candidatura de Hindenburg en las elecciones presidenciales de 1925. Olvidando aquel bloque antimarxista en nombre del mal menor, y con tal de impedir la elección de Hitler, se cayó en una aberración que ha tenido hondas y dolorosas repercusiones.

Repita la prensa burguesa el sonsonete de que Hindenburg, monárquico declarado, prometió sin embargo cumplir y hacer respetar la Constitución y las leyes republicanas, y que "cumplió su promesa como un caballero". Las tragaderas de la pequeña burguesía seudodemócrata son, por lo visto, incommensurables. Encuentra lealtad hasta en la violenta destitución de Brüning, pongamos por ejemplo. Y en la entrega del Poder, de la República, al fascismo nazi, dato que los hillebianos se han cuidado mucho de poner de relieve en estos momentos. El cadáver de la Constitución de Weimar podrá yacer junto con el del viejo mariscal.

Seria "lealtad constitucional" también aquel decreto de 5 de mayo de 1926, promulgado sin consultar siquiera al Reichstag, por el que se autorizaba a los Consulados y Misiones diplomáticas en el extranjero a enarbolar nuevamente la bandera monárquica al lado de la republicana. Lealtad asimismo a la República el haberse opuesto en mayo del mismo año al referéndum sobre la expropiación de las antiguas "casas reinantes".

Sobre la sucesión abierta por la muerte del mariscal, poco podemos añadir al comentario que hicimos ayer en este mismo lugar. Nos ratificamos en la creencia de que Hitler, quien empieza a estorbar a sus amos plutocráticos, será finalmente apartado de la gobernación activa y jubilado en la presidencia, acaso con carácter "italico". Un porvenir próximo dirá si nos hemos equivocado.

A los ochenta y siete años de edad ha fallecido Hindenburg

Hitler asume la presidencia interina del Reich, conservando por ahora el cargo de canciller

Los nazis recuerdan que el viejo mariscal dió paso libre al fascismo

NEUDECK, 2. (Urgente).—El mariscal Hindenburg, presidente del Reich, ha fallecido a las nueve de la mañana. —(Fabra.)

Datos biográficos.

Pablo von Beneckendorff und von Hindenburg había nacido en Posen el 2 de octubre de 1847.

Nombrado subteniente en 1866, tomó parte en las guerras contra Austria en 1866 y contra Francia en 1870. Tomó el retiro en 1911, con el grado de general de división.

Al estallar la Gran Guerra, se le dió el mando de la octava división en el frente oriental el 2 de agosto de 1914 y el 1 de noviembre del mismo año se le nombraba comandante en jefe de las fuerzas alemanas en dicho frente. En julio de 1916 fue nombrado también comandante en jefe del ejército austro-húngaro y en 29 de agosto siguiente, jefe de Estado Mayor de los ejércitos centrales.

Firmado el Tratado de Versalles, dió nuevamente el retiro y marchó a vivir a Hannover; pero presentado candidato por la coalición de derechas, fue elegido presidente del Reich el 26 de abril de 1925. Expirado su mandato, fue reelegido en segunda vuelta por 19 millones de votos contra 13 que obtuvo Hitler, quien entonces le atacó fuertemente.

El viejo mariscal no olvidó aquellos ataques, y en enero de 1933, tras de la subida al Poder de Hitler, se retiró en parte de la vida activa, viviendo en su casa de Neudeck y acudiendo al palacio presidencial solamente cuando sus deberes le obligaban a ello.

La paradoja de un presidente de la República monárquico.—Era partidario de una cruzada contra el comunismo.

«No puede haber prosperidad sin paz», decía en 1929; «he visto tres guerras, y no puedo ser más partidario de la paz; sin embargo, me decidí en favor de la guerra si se trataba de defender mi patria o de combatir el bolchevismo».

Siempre he sido monárquico—añadió—; ya es demasiado tarde para que cambie de ideas; pero esto no quiere decir que el camino que seguimos no sea el mejor, acaso el único. Que así sea».

La agonía fue breve.

NEUDECK, 2.—A las ocho de la mañana se inició una rápida agonía, y a las nueve cuarenta y cinco el ministro de Propaganda, Goebbels, anunció por el radio la muerte del mariscal al pueblo alemán con las siguientes palabras: «Pueblo alemán: el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha pasado a la eternidad a las nueve de la mañana».

Únicamente se encontraba al lado del mariscal en el momento de su muerte los miembros de su familia.—(United Press.)

Los nazis dicen que Hindenburg dió el camino del Poder y retiró sus actos y fechorías.

BERLIN, 2.—Con motivo del fallecimiento del mariscal Hindenburg, el jefe de Prensa del partido nacionalsocialista, Dietrich, publica un artículo, dedicado al fallecido mariscal, con el título de «Lo que Hindenburg era para nosotros, y en el que dice entre otras cosas que el mariscal era no sólo el representante de la grandeza del antiguo Reich, sino que eramiembros del Gobierno y otras perso-

nalidades destacadas irán a Neudeck, donde el martes se verificará el servicio antes del sepelio en Tannenberg.—(United Press.)

El fallecido presidente será enterrado en Tannenberg.

BERLIN, 2.—Se anuncia oficialmente que el cadáver del presidente del Reich recibirá sepultura en Tannenberg el próximo martes.

En Tannenberg (Prusia Oriental) se desarrolló una batalla contra los rusos al principio de la guerra, en agosto de 1914, batalla que constituyó una de las grandes victorias guerreras del difunto mariscal.—(United Press.)

Funerales nacionales.

BERLIN, 2.—Con motivo del fallecimiento del presidente Hindenburg, el Gobierno ha decidido la celebración de funerales nacionales.

Se ha dispuesto que los oficiales del Ejército y la Marina, lo mismo que las organizaciones del partido nacionalsocialista, lleven luto durante quince días.

Se ha ordenado también un luto popular de la misma duración.—(Fabra.)

Hitler pronunciará el elogio necrológico de Hindenburg.

BERLIN, 2.—El próximo lunes, por la noche, en las ceremonias de duelo del Reichstag, pronunciará Hitler el discurso necrológico en memoria del difunto presidente del Reich.—(United Press.)

Los grupos se atreven a discutir en las esquinas.

BERLIN, 2.—La noticia de la muerte del mariscal Hindenburg se extendió lentamente a medida que los edificios públicos y los dueños de las casas empezaron a colgar banderas negras y banderitas nazis envueltas en crespones.

El tráfico y la actividad comercial de la ciudad ha continuado como de costumbre, y sólo se notan grupos que discuten en las esquinas de las calles.—(United Press.)

El pésame del ex kaiser.

DOORN, 2.—Al tener noticia del fallecimiento del mariscal Hindenburg, el ex kaiser Guillermo ha enviado un sentido telegrama de pésame al coronel von Hindenburg, hijo del difunto.—(Fabra.)

El Gobierno acuerda celebrar elecciones plebiscitarias el día 19 para confirmar a Hitler en su nuevo cargo.

BERLIN, 2.—Se ha celebrado una sesión de Gabinete, dedicada exclusivamente a la memoria del mariscal Hindenburg. El discurso pronunció un breve discurso, en el que se refirió al mariscal, diciendo que había perdido un amigo paternal. Sin el presidente Hindenburg no se hubiera formado este Gobierno. Los miembros del Gobierno oyeron en pie el discurso del señor Hitler.

Después del doctor Goebbels presentó el manifiesto dirigido al pueblo alemán, que fue aprobado y publicado inmediatamente. Por último, el ministro de Interior del Reich, doctor Frick, leyó una carta a él dirigida por el canciller Hitler, en la que le pide que el título de presidente del Reich vaya unido, exclusivamente, de ahora en adelante, al nombre del mariscal Hindenburg, y solicitando para él el nombre de «Führer y canciller alemán del Reich», nombramiento que desea sea presentado al pueblo alemán para su decisión plebiscitaria.

El Gabinete acordó convocar el 19 de agosto actual, en toda Alemania, elecciones a este fin, quedando encargado el ministro de Interior de la ejecución de este acuerdo.—(United Press.)

El Ejército presta el juramento de fidelidad al «Führer».

BERLIN, 2.—Como consecuencia de que el canciller Hitler ha asumido los poderes de jefe supremo de la Reichswehr, se ha celebrado en varias ciudades de Alemania el juramento de fidelidad del Ejército al «Führer» en calidad de jefe del mismo.

A las seis de la tarde se celebró en Berlín este juramento. En Munich la ceremonia ha revestido bastante solemnidad, asistiendo diez mil personas. El comandante Adam pronunció un discurso, en el que dijo: «Von Hindenburg y Hitler han sido soldados; por esto nos han podido dar el Tercer Reich».—(United Press.)

El secretario de Estado del presidente.

BERLIN, 2.—El canciller del Reich ha encargado al secretario de Estado del presidente von Hindenburg, doctor Meißner, que continúe encargado de los asuntos de despacho del presidente del Reich.—(United Press.)

Hitler dispone que en lo sucesivo se le designe con el título de «Führer y canciller del Reich».

BERLIN, 2.—El «Führer» ha dirigido la carta siguiente al ministro del Interior del Reich, doctor Frick: «A consecuencia de la férvida nacional sufrida por nuestro pueblo, las medidas necesarias para asegurar la jefatura del Estado me han inducido a disponer la siguiente: Primero. En vista de que el título de presidente del Reich ha llegado a tener por la

personalidad del ilustre muerto un sentido único, y por cuanto todo sentimiento que este título está unido inseparablemente con su nombre, le ruego que tome las medidas oportunas para que oficialmente y fuera de la vida oficial se me dirija exclusivamente con el título de «Führer y canciller del Reich», por ahora y para el porvenir.

Segundo. Quiero que la disposición por la que se confía en mi persona las funciones del difunto presidente del Reich, fundiéndolas con las del canciller del Reich, sea expresamente confirmada por todo el pueblo alemán, por estar convencido de que debe ser el pueblo mismo quien confirme este poder en elección libre y secreta, para lo cual le ruego que adopte las medidas complementarias ante la ley para que sea sometida la elección libre y secreta del pueblo alemán.—Firmado, 2 de agosto de 1934: Adolf Hitler, canciller alemán del Reich.—(United Press.)

Nuevo ministro de Economía.

BERLIN, 2.—El canciller Hitler ha nombrado al doctor Schacht presidente del Reichsbank, ministro interino de Economía, por seis meses, a causa de encontrarse enfermo el señor Schmitts, que desempeña dicha cartera.

Extraoficialmente se cree que el nombramiento se hará después permanentemente, en caso de que el señor Schmitts no mejore de su dolencia.—(United Press.)

LA PRENSA FRANCESA ANTE LA MUERTE DE HINDENBURG

En los medios políticos franceses se espera que en Alemania ocurrirán nuevas perturbaciones que aumentarán la intranquilidad de Europa.

PARIS, 2.—La prensa francesa comenta el fallecimiento del presidente del Reich, mariscal Hindenburg, y declara que ahora es cuando comienza la experiencia real de la nueva Alemania. Algunos diarios consideran que el haber asumido el canciller Hitler los poderes presidenciales es un verdadero golpe de Estado por el que quedan abolidos los últimos principios que aún se mantenían de la Constitución de Weimar. «Ya no existe la República alemana, ya no existe la Constitución alemana, ni el Gobierno alemán, sino solamente "Reich Führer"», dice el diario «Le Temps».

Continúan las rivalidades fascistas en Austria

Por cada jefe de la Heimwehr responderán con su vida diez nazis

VIENA, 2.—Comunican de Innsbruck al periódico «Neue Wiener Tagblatt» que, según una orden que ha sido dada por el organizador jefe de las fuerzas de la Heimwehr tiroleses, Schoder, de ahora en adelante diez nacionalsocialistas responderán de todo asesinato contra cualquier jefe de las fuerzas de la Heimwehr.—(Fabra.)

Entre los asaltantes figuraban siete policías y un soldado en activo.

VIENA, 8.—Se sabe que entre los ciento cuarenta y cuatro rebeldes que asaltaron el palacio de la Cancillería el día 25 del pasado mes, figuraban siete policías y un soldado en activo.—(Fabra.)

La responsabilidad directa de Alemania en la rebelión de los nazis austriacos.

VIENA, 2.—El comisario federal Adam ha sido encargado por el Gobierno de la transmisión por radio de importantes comunicaciones sobre la responsabilidad directa de Alemania en los sucesos de Austria del día 25 de julio.—(United Press.)

El proceso por el asalto a la Cancillería.

VIENA, 2.—Esta tarde ha comenzado a verse ante el tribunal militar especial la causa seguida contra el militante nacionalsocialista Hudl, que mandaba una parte de las fuerzas nazis que tomaron parte en el asalto de la Cancillería federal austriaca durante la jornada del 25 de julio pasado, asalto en el que resultó muerto el canciller Dollfuss.

Constatando al interrogatorio a que fue sometido, el procesado ha declarado que desde el día 19 de julio pasado los conspiradores complicados en el asunto habían recibido órdenes para que estuviesen preparados en todo momento para cualquier contingencia.

Agregó que su misión en el asalto era la de un instrumento ciego sometido a una voluntad superior.

Al final de su declaración el procesado reconoció que el partido nacionalsocialista no cuenta en Austria con el apoyo de la población y que el mencionado partido empieza a disgregarse.

A continuación comparecieron dos de los guardias que prestaban servicio a la puerta de la Cancillería en el momento que se produjo el asalto.

Ambos testigos han manifestado que Hudl fue quien al caer herido el canciller Dollfuss se puso categóricamente a que se permitiera avisar a

Hitler, con poderes más absolutos de los que poseyeron nunca los Hohenzollern, es el amo y señor del pueblo alemán después de Dios, añade el mismo diario.

Existe bastante nerviosismo y temor en lo que respecta al uso que pueda hacer el canciller Hitler de estos poderes sin precedentes que ahora se concentran en sus manos, y cuando ha desaparecido la influencia restrictiva del mariscal Hindenburg y del sector detrás de él.

El hecho de que la muerte del mariscal Hindenburg haya coincidido con el vigésimo aniversario de la declaración de la guerra mundial es considerado por algunos diarios como un signo del destino, que pedía hacer reflexionar al pueblo alemán. En general, la prensa francesa y en los medios políticos franceses se esperan nuevas perturbaciones en Alemania y que crezca la incertidumbre y la intranquilidad en Europa como consecuencia de que Hitler se convierta en el amo supremo del pueblo alemán.

El presidente de la República, señor Lebrun; el primer ministro, Doumergue, y el ministro de Relaciones exteriores han enviado telegramas de pésame a Hitler, a Von Neurath y al hijo de Hindenburg.—(United Press.)

Las luchas obreras en Norteamérica

En Minnesota se reproducen los encuentros entre los chofers huelguistas y las fuerzas del Gobierno

MINNESOTA, 2.—Se han reproducido los encuentros entre los huelguistas conductores de camiones y las fuerzas de la ley y del orden, al intentar los primeros asaltar y volcar varios camiones, causando daños perfectos a varios. Entre los huelguistas y el personal de 60 camiones se ha entablado una verdadera batalla que ha durado tres horas y en la que han resultado varios heridos de ambas partes. Las autoridades militares han detenido a 71 huelguistas de las rondas de vigilancia y a varios jefes de la huelga.—(United Press.)

Continúan las rivalidades fascistas en Austria

Por cada jefe de la Heimwehr responderán con su vida diez nazis

VIENA, 2.—Comunican de Innsbruck al periódico «Neue Wiener Tagblatt» que, según una orden que ha sido dada por el organizador jefe de las fuerzas de la Heimwehr tiroleses, Schoder, de ahora en adelante diez nacionalsocialistas responderán de todo asesinato contra cualquier jefe de las fuerzas de la Heimwehr.—(Fabra.)

Entre los asaltantes figuraban siete policías y un soldado en activo.

VIENA, 8.—Se sabe que entre los ciento cuarenta y cuatro rebeldes que asaltaron el palacio de la Cancillería el día 25 del pasado mes, figuraban siete policías y un soldado en activo.—(Fabra.)

La responsabilidad directa de Alemania en la rebelión de los nazis austriacos.

VIENA, 2.—El comisario federal Adam ha sido encargado por el Gobierno de la transmisión por radio de importantes comunicaciones sobre la responsabilidad directa de Alemania en los sucesos de Austria del día 25 de julio.—(United Press.)

El proceso por el asalto a la Cancillería.

VIENA, 2.—Esta tarde ha comenzado a verse ante el tribunal militar especial la causa seguida contra el militante nacionalsocialista Hudl, que mandaba una parte de las fuerzas nazis que tomaron parte en el asalto de la Cancillería federal austriaca durante la jornada del 25 de julio pasado, asalto en el que resultó muerto el canciller Dollfuss.

Constatando al interrogatorio a que fue sometido, el procesado ha declarado que desde el día 19 de julio pasado los conspiradores complicados en el asunto habían recibido órdenes para que estuviesen preparados en todo momento para cualquier contingencia.

Agregó que su misión en el asalto era la de un instrumento ciego sometido a una voluntad superior.

Al final de su declaración el procesado reconoció que el partido nacionalsocialista no cuenta en Austria con el apoyo de la población y que el mencionado partido empieza a disgregarse.

A continuación comparecieron dos de los guardias que prestaban servicio a la puerta de la Cancillería en el momento que se produjo el asalto.

Ambos testigos han manifestado que Hudl fue quien al caer herido el canciller Dollfuss se puso categóricamente a que se permitiera avisar a

Hitler, con poderes más absolutos de los que poseyeron nunca los Hohenzollern, es el amo y señor del pueblo alemán después de Dios, añade el mismo diario.

Existe bastante nerviosismo y temor en lo que respecta al uso que pueda hacer el canciller Hitler de estos poderes sin precedentes que ahora se concentran en sus manos, y cuando ha desaparecido la influencia restrictiva del mariscal Hindenburg y del sector detrás de él.

El hecho de que la muerte del mariscal Hindenburg haya coincidido con el vigésimo aniversario de la declaración de la guerra mundial es considerado por algunos diarios como un signo del destino, que pedía hacer reflexionar al pueblo alemán. En general, la prensa francesa y en los medios políticos franceses se esperan nuevas perturbaciones en Alemania y que crezca la incertidumbre y la intranquilidad en Europa como consecuencia de que Hitler se convierta en el amo supremo del pueblo alemán.

El presidente de la República, señor Lebrun; el primer ministro, Doumergue, y el ministro de Relaciones exteriores han enviado telegramas de pésame a Hitler, a Von Neurath y al hijo de Hindenburg.—(United Press.)

Las luchas obreras en Norteamérica

En Minnesota se reproducen los encuentros entre los chofers huelguistas y las fuerzas del Gobierno

MINNESOTA, 2.—Se han reproducido los encuentros entre los huelguistas conductores de camiones y las fuerzas de la ley y del orden, al intentar los primeros asaltar y volcar varios camiones, causando daños perfectos a varios. Entre los huelguistas y el personal de 60 camiones se ha entablado una verdadera batalla que ha durado tres horas y en la que han resultado varios heridos de ambas partes. Las autoridades militares han detenido a 71 huelguistas de las rondas de vigilancia y a varios jefes de la huelga.—(United Press.)

Continúan las rivalidades fascistas en Austria

Por cada jefe de la Heimwehr responderán con su vida diez nazis

VIENA, 2.—Comunican de Innsbruck al periódico «Neue Wiener Tagblatt» que, según una orden que ha sido dada por el organizador jefe de las fuerzas de la Heimwehr tiroleses, Schoder, de ahora en adelante diez nacionalsocialistas responderán de todo asesinato contra cualquier jefe de las fuerzas de la Heimwehr.—(Fabra.)

Entre los asaltantes figuraban siete policías y un soldado en activo.

VIENA, 8.—Se sabe que entre los ciento cuarenta y cuatro rebeldes que asaltaron el palacio de la Cancillería el día 25 del pasado mes, figuraban siete policías y un soldado en activo.—(Fabra.)

La responsabilidad directa de Alemania en la rebelión de los nazis austriacos.

VIENA, 2.—El comisario federal Adam ha sido encargado por el Gobierno de la transmisión por radio de importantes comunicaciones sobre la responsabilidad directa de Alemania en los sucesos de Austria del día 25 de julio.—(United Press.)

El proceso por el asalto a la Cancillería.

VIENA, 2.—Esta tarde ha comenzado a verse ante el tribunal militar especial la causa seguida contra el militante nacionalsocialista Hudl, que mandaba una parte de las fuerzas nazis que tomaron parte en el asalto de la Cancillería federal austriaca durante la jornada del 25 de julio pasado, asalto en el que resultó muerto el canciller Dollfuss.

Constatando al interrogatorio a que fue sometido, el procesado ha declarado que desde el día 19 de julio pasado los conspiradores complicados en el asunto habían recibido órdenes para que estuviesen preparados en todo momento para cualquier contingencia.

Agregó que su misión en el asalto era la de un instrumento ciego sometido a una voluntad superior.

Al final de su declaración el procesado reconoció que el partido nacionalsocialista no cuenta en Austria con el apoyo de la población y que el mencionado partido empieza a disgregarse.

A continuación comparecieron dos de los guardias que prestaban servicio a la puerta de la Cancillería en el momento que se produjo el asalto.

Ambos testigos han manifestado que Hudl fue quien al caer herido el canciller Dollfuss se puso categóricamente a que se permitiera avisar a

Los acuerdos de los Municipios vascos

El gobernador de Vizcaya prohíbe las elecciones que se iban a celebrar para designar delegados

El presidente del Consejo, sorprendido por la Comisión de municipios

BILBAO, 2.—El gobernador manifestó que en el «Boletín Oficial» de mañana se publicará una circular relacionada con los acuerdos adoptados por la Comisión interina de Ayuntamientos vascos.

Luego dió a los periodistas el texto de esa circular, en la que se dice que el Gobierno civil, por haberse publicado los acuerdos adoptados por la llamada Comisión interina de Ayuntamientos vascos en reunión celebrada el 29 del pasado mes en el Ayuntamiento de Bilbao, había tenido conocimiento de ello.

Uno de esos acuerdos es que por los Ayuntamientos se celebren el domingo 12 del corriente elecciones indirectas o de segundo grado para elegir una Comisión de 20, cuyo fin se dice que será el de la defensa del concierto económico; pero en realidad de lo que se trata es de crear y elegir una Comisión gestora provincial extralegal, tratando de anular la constituida legalmente como órgano representativo de la provincia.

Como de prosperar este intento se reconocería a los Ayuntamientos atribuciones que no les concede ni otorga su ley orgánica ni ninguna otra disposición, este Gobierno civil se ve en la necesidad de no tolerar tamaña ilegalidad, que podría ser calificada de facciosa, ya que de lo que se trata es de crear un organismo ilegítimo frente a otro legítimo y legal, con marcado carácter político, como se demuestra por las manifestaciones expuestas en la reunión de que se trata y en la que se celebró anteriormente, tomando como pretexto supuestos ataques al concierto económico, y esto no puede tolerarse ni consentirse. Si esos ataques tuvieran realidad, medios tienen los Ayuntamientos dentro de la ley para formular sus reclamaciones.

En virtud de lo expuesto, he acordado:

1.º Prohibir terminantemente que por los Ayuntamientos de la provincia se celebren en forma alguna las elecciones de que al principio se ha hecho mérito.

2.º Que hará responsables a los alcaldes del incumplimiento de lo anteriormente expuesto, exigiéndoles las debidas responsabilidades y aplicándoles las sanciones a que me autoriza la ley Municipal, incluso las que me otorga el artículo 189 de la misma y los preceptos de la ley de Orden público.

3.º Declarar ilegales, y por tanto, tendrán carácter de clandestinas, todas las reuniones que se celebren con el objeto de que trata esta circular.

4.º Que si los Ayuntamientos estiman que tienen que exponer alguna queja sobre cumplimiento y aplicación del concierto económico u otros asuntos de competencia, pueden hacerlo en la forma dispuesta en el artículo 82 de la ley Municipal.

Espero confiadamente de la comprensión de los señores alcaldes y concejales de dar cumplimiento a esta circular para evitar el doloroso pero inexcusable trance de aplicarles las sanciones aludidas, con las que desgraciadamente quedan conminados en caso contrario.

Como ampliación a esta nota se facilitó después en el Gobierno civil la siguiente cuartilla:

«El alcalde accidental de Bilbao ha dado cuenta a la prensa de un telegrama del excelentísimo señor presidente del Consejo "dirigido al alcalde de Bilbao", y que es constata-

ción a otro que le dirigió la llamada Comisión de Municipios. El haber sorprendido a la Secretaría del señor presidente del Consejo de Ministros para llevarla a un acto de cortesía muy natural y adecuado, no significa nada, señor Zarza. Lo único cierto es que esa mentada Comisión de Municipios no existe desde la hora en que ayer lo negué yo. Ahora bien, me alegro de que me enseñen el juego y me señalen la conveniencia de advertir al Gobierno la necesidad de vigilar los actos de cortesía que puedan ser usados como elementos de maniobra.»—(Fabra.)

Un telegrama del gobernador de Guipúzcoa a los Ayuntamientos.

SAN SEBASTIAN, 2.—El gobernador dijo esta noche a los periodistas que había remitido un telegrama a todos los Ayuntamientos recordándoles los preceptos del Estatuto municipal y fijando cuáles son sus facultades en todo lo concerniente a la parte administrativa. También les recuerda la obligación que tienen de no intervenir para nada en política, y les advierte que deben abstenerse de constituir ninguna Comisión o Junta que no tenga carácter legal, y especialmente la Comisión que se refiere a la defensa del concierto económico, no pudiendo pertenecer tampoco a ninguna otra Junta o Comisión que no esté incluida en los preceptos del Estatuto.

El gobernador trató de quitar importancia a este telegrama, que ya otras veces ha remitido a los Ayuntamientos; pero interrogado sobre si celebraría la reunión de alcaldes anunciada para mañana, contestó que no, pues para ello no se había pedido permiso, y de haberlo solicitado, él le hubiese negado.—(Fabra.)

Sociedad de Dependencias de Casinos, Círculos y Similares de Madrid y su provincia

Un llamamiento a los trabajadores del gremio

Por la presente nota se hace saber a todos los compañeros que trabajan en los casinos y centros de todas clases, de la provincia de Madrid, que habiendo cambiado esta organización su carácter local que hasta ahora no tenía por el de provincial, pueden solicitar el ingreso en esta Sociedad, al rigiéndose por escrito al domicilio social, calle de Hortaleza, 102, moderno.

El motivo que ha impulsado a la Directiva de esta organización a dar el carácter provincial, ha sido el deseo de recoger en sus filas a todos los compañeros que trabajan en casinos y círculos de la provincia de Madrid, y que por no tener otro organizarse para defender sus derechos de clase trabajadora estaban careciendo de medios de defensa.

Esta Sociedad, y tan pronto haya un número de compañeros asociados de la provincia que lo permita, pedirá la ampliación de su jurisdicción, y procurará establecer una línea de trabajo que reúna en las aspiraciones de estos compañeros.

Por la Directiva, Francisco García Juares, secretario; Gerardo Aguirre, presidente.

Las colonias escolares, el "A B C" y "La Internacional"

En tono suplicante se dirigió el «A B C» al alcalde, señor Rico, y en tono imperativo se dirigió el domingo a los señores ministros de la Gobernación, de Instrucción pública y Gobierno en pleno para que «castiguen con rapidez y energía». ¿Cómo no le hacen caso? ¿No lo dice «A B C»? Pues, ¡a obedecer!

Es el caso que en las Colonias escolares se canta «La Internacional». ¿Qué delito cantar eso en tiempos de República? ¿Creen los niños y sus maestros que puede tolerarlo «A B C»?

«Dice «A B C»: «¿Quién y con qué derecho lo impone? Queridos amigos, yo afirmo que no lo impone Tedeschi; que no lo impone, tampoco, el señor obispo de Madrid-Alcalá».

Y una pregunta: ¿Quién y con qué derecho puede impedirlo? «La Internacional»! ¡Himno que lleva al espíritu infantil los principios de fraternidad y solidaridad humanas. Sus estrofas evocan amor al pobre, amor a la justicia; pide a la conciencia humana odio y rebeldía ante la injusticia; lleva a las sanas almas infantiles el anhelo de mejorar la sociedad actual, en que los hombres y sus hijos, famélicos, se arrastran suplicantes por un mendrugo de pan; piden, en fin, amor, fraternidad y solidaridad, bases indiscutibles de una sociedad humana. «La Internacional» es el principio (haz a los demás lo que para ti deseas) de todas las religiones; es el salmo por antonomasia. Quienes la detestan quieren la injusticia humana y social; quieren la explotación del hombre por el hombre.

«Abuso inculcable, acción indigna que no debe quedar sin castigo». No, maestros, enseñad a los hijos de los obreros a sufrir con paciencia esta vida para la salvación eterna. Que sean los niños, como sus padres, carne humana esclava; que su sudor liben los capitalistas, terratenientes, banqueros y obispos de «A B C»; que no sepan que esas Colonias donde ellos están sirven para reanimar sus desfallecidos cuerpos por proceder de padres explotados, y cuyos «hastantes son esos rapaces capitalistas».

Los que sostienen el derecho de los padres para educar a sus hijos no

pueden pedir al Gobierno para que intervenga con rapidez y con energía.

Todos los niños de las Colonias—hoy—son hijos de obreros; los hijos de los capitalistas son colonos perpetuos o pueden serlo, y todos los padres de esos niños están conformes, porque nadie desea que mañana sus hijos sean explotados por los amigos de «A B C».

Pide «A B C» que mantengan las Colonias por su cuenta quienes desean que se cante «La Internacional»; ¿Quiénes las mantiene sino los padres de esos niños? ¿No recuerda «A B C» cuando en todas las escuelas públicas una minoría imponía a todos los españoles una educación inmoral (las pretuntas del padre Astorg) y una escuálida sectaria religiosa